

Colmédica Medicina Prepagada S. A.
Estados financieros separados

31 de diciembre de 2019

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de
Colmédica Medicina Prepagada S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Colmédica Medicina Prepagada S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019 y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Colmédica Medicina Prepagada S. A. al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Colmédica Medicina Prepagada S. A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los responsables de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración consideró necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

A los señores Accionistas de
Colmédica Medicina Prepagada S. A.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

A los señores Accionistas de
Colmédica Medicina Prepagada S. A.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los responsables de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**A los señores Accionistas de
Colmédica Medicina Prepagada S. A.**

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha de 20 de febrero de 2020.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien en informe de fecha 20 de febrero de 2019 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luisa Fernanda Acero Coca".

Luisa Fernanda Acero Coca
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 157071-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
20 de febrero de 2020

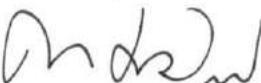
Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de
Colmédica Medicina Prepagada S. A.

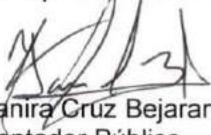
20 de febrero de 2020

Los suscritos representante legal y contador de Colmédica Medicina Prepagada S. A., certificamos que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por Colmédica Medicina Prepagada S. A. durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. No hemos recibido comunicaciones con respecto al incumplimiento de leyes o regulaciones o deficiencias reportadas en la preparación de los estados financieros por parte de las entidades que ejercen inspección, vigilancia y control, cuyos efectos deban ser considerados o revelados en los estados financieros.
7. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones.



Andrés Fernando Prieto Leal
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Yanira Cruz Bejarano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 94995-T
(Ver certificación adjunta)

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		31 de diciembre	
	Notas	2019	2018
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes del efectivo	7	30,153,360	23,631,499
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	55,570,585	48,971,287
Activos financieros a través del estado de resultados	9	84,803,958	92,939,046
Otros activos no financieros	13	29,830,356	26,290,349
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10	427,823	438
Total activos corrientes		200,786,082	191,832,619
Activo no corriente			
Inversiones en Subsidiarias utilizando el método de participación	11	18,512,339	15,287,080
Propiedades y equipos	14	167,933,533	139,388,038
Derechos de uso de activos	15	25,933,119	-
Activos intangibles y plusvalía	16	16,008,661	15,930,245
Otros activos no financieros	13	76,804,583	67,320,904
Impuesto diferido	18	19,209,593	17,096,199
Total activos no corrientes		324,401,828	255,022,466
Total activo		525,187,910	446,855,085
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivos por arrendamiento	15	2,692,533	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	50,170,626	46,660,871
Cuentas por pagar a partes relacionadas	10	32,843,642	30,741,258
Ingresos diferidos (pasivos por contratos)	22	73,110,283	66,763,260
Pasivos por impuestos	19	17,772,690	13,487,539
Provisiones	20	87,735,380	76,327,910
Beneficios a los empleados	23	7,390,881	9,046,889
Otros pasivos no financieros	21	10,093,262	9,478,107
Total pasivos corrientes		281,809,297	252,505,834
Pasivo no corriente			
Pasivos por arrendamiento	15	24,060,519	-
Beneficios a los empleados	23	835,357	749,966
Provisiones	20	949,242	1,219,323
Impuesto diferido	18	45,559,664	47,046,972
Total pasivos no corriente		71,404,782	49,016,261
Total pasivo		353,214,079	301,522,095
PATRIMONIO			
Capital	24	6,508,084	6,508,084
Reservas	25	28,752,482	27,526,053
Utilidades acumuladas		136,713,265	111,298,853
Total del patrimonio		171,973,831	145,332,990
Total del pasivo y del patrimonio		525,187,910	446,855,085

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Fernando Prieto Leal
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Yanira Cruz Bejarano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 94995-T
(Ver certificación adjunta)

Luisa Fernanda Acero Coca
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 157071-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
 ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		Año terminado el 31 de diciembre	
	Notas	2019	2018
Ingresos ordinarios	28	834,540,235	758,834,951
Costo de ventas de prestación de servicios	29	(568,003,892)	(534,703,143)
Utilidad bruta		266,536,343	224,131,808
Gastos de administración	29	(148,240,007)	(140,887,972)
Pérdida neta por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	29	(3,079,588)	(2,725,908)
Otros ingresos / (gastos), neto	30	1,998,582	1,433,655
Utilidad operacional		117,215,330	81,951,583
Ingresos financieros	31	6,274,970	5,358,291
Costos financieros	31	(5,285,929)	(2,679,584)
Ingreso financiero		989,041	2,678,707
Participación en las ganancias de subordinada	10	17,541,902	14,316,642
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		135,746,273	98,946,932
Provisión para impuesto sobre la renta	32	(36,036,226)	(24,651,297)
Utilidad neta		99,710,047	74,295,635
Utilidad neta por acción básica en operaciones continuadas en pesos colombianos		5,230,67	3,897.46

No hay movimiento a presentar en otros resultados integrales.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Fernando Prieto Leal
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Yanira Cruz Bejarano
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 94995-T
 (Ver certificación adjunta)

Luisa Fernanda Acero Coca
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 157071-T
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
 ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital	Reserva Legal	Reserva Disposición máximo órgano	Reserva Readquisición de acciones	Reserva por Disposiciones fiscales	Total Reservas	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
1 de enero de 2018	6,508,084	13,131,026	16,755	50,000	12,328,272	25,526,053	86,224,297	118,258,434
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	(47,221,079)	(47,221,079)
Ajuste reservas	-	2,000,000	-	-	-	2,000,000	(2,000,000)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	74,295,635	74,295,635
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6,508,084	15,131,026	16,755	50,000	12,328,272	27,526,053	111,298,853	145,332,990
Saldo al 1 de enero de 2019	6,508,084	15,131,026	16,755	50,000	12,328,272	27,526,053	111,298,853	145,332,990
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	(73,069,206)	(73,069,206)
Ajuste Reservas	-	2,000,000	-	-	(773,571)	1,226,429	(1,226,429)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	99,710,047	99,710,047
Saldo al 31 de diciembre de 2019	6,508,084	17,131,026	16,755	50,000	11,554,701	28,752,482	136,713,265	171,973,831

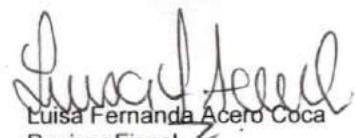
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Andrés Fernando Prieto Leal
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Yanira Cruz Bejarano
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 94995-T
 (Ver certificación adjunta)



Luisa Fernanda Acero Coca
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 157071-T
 Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		Año terminado el 31 de diciembre	
	Notas	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del año		99,710,047	74,295,635
Ajustadas por:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	29 - 14	8,705,370	8,455,409
Amortización de intangibles	29	1,434,114	1,290,933
Amortizaciones de propiedad en derecho de uso		3,143,329	-
Pérdida neta en retiro de propiedades y equipo	30	34,264	77,335
Utilidad neta en retiro de propiedades y equipo	30	(9,169)	(59,815)
Participación en las ganancias de subsidiarias	11	(17,541,902)	(14,316,642)
Gasto Comercial - Costos incrementales en contratos o amortización de gastos diferidos en contratos (DAC)	29	28,421,649	25,809,324
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	29	3,079,588	2,725,908
Deterioro inversiones		50,523	-
Provisión de impuesto de renta corriente	32	39,636,929	28,611,775
Impuesto a las ganancias pagados	19	(15,968,319)	(8,402,847)
Cambios en el capital de trabajo:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	(9,678,886)	(7,723,324)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	(427,385)	889,088
Derechos de uso de activos y pasivos por arrendamiento	15	2,016,845	-
Activos financieros a través del estado de resultados	9	8,084,565	(34,902,852)
Otros activos no financieros	13	(41,445,335)	(34,836,644)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	3,509,755	13,445,679
Cuentas por pagar partes relacionadas	10	2,102,384	6,075,230
Pasivos por impuestos	19	(19,383,459)	(16,637,174)
Provisiones	20	11,137,389	10,093,556
Beneficios a empleados	23	(1,570,617)	874,507
Ingresos diferidos (pasivos por contratos)	22	6,347,023	7,332,860
Otros pasivos no financieros	21	615,155	1,042,319
Impuestos diferidos	18	(3,600,702)	(3,960,478)
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación		108,403,155	60,179,782
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades y equipo	14	(37,827,915)	(18,859,956)
Adquisiciones de intangibles	16	(1,512,530)	(1,322,789)
Dividendos recibidos de subsidiarias	11	14,316,643	10,224,345
Producto de la venta de propiedades y equipo		551,955	758,065
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión		(24,471,847)	(9,200,335)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Dividendos pagados	24	(73,069,206)	(47,221,079)
Pagos pasivo por arrendamiento	15	(4,340,241)	-
Efectivo neto generado por las actividades de financiación		(77,409,447)	(47,221,079)
Aumento neto del efectivo		6,521,861	3,758,368
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		23,631,499	19,873,131
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	30,153,360	23,631,499

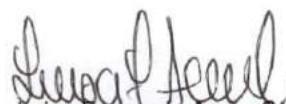
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Andrés Fernando Prieto Leal
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Yanira Cruz Bejarano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 94995-T
(Ver certificación adjunta)



Luisa Fernanda Acero Coca
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 157071-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Colmédica Medicina Prepagada S.A. - (en adelante "la Compañía"), constituida por escritura pública No. 293 de la Notaría 42 de Bogotá D.C., con fecha 23 de agosto de 1990, es una Compañía de naturaleza anónima domiciliada en Bogotá D.C. Su sede principal se encuentra ubicada en la Calle 93 No. 19 – 25.

El término de duración de la Compañía es indefinido, sin embargo, su duración se ha establecido hasta el 23 de agosto de 2079.

Su operación técnica, financiera y comercial se lleva a cabo en su sede principal ubicada en la ciudad de Bogotá, así como en los establecimientos de comercio ubicados en las ciudades de Armenia, Barranquilla, Chía, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pereira, Santa Marta, Villavicencio, Yopal, Valledupar y Tunja.

A partir del 21 de mayo de 1992, mediante el Decreto Reglamentario 800 de la Ley 100 de 1990 y derogado por el Decreto 1570 del 12 de agosto de 1993, las empresas de medicina prepagada están sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud y en tal sentido se obtuvo la autorización según Resolución No. 2044 de 2 de diciembre de 1992 emanada de esa Superintendencia, para la constitución y funcionamiento de la Compañía.

Según el Acta número 33 de la Asamblea General de Accionistas del 30 de septiembre de 2002, la Compañía, tomó la decisión de escindir el producto Plan Obligatorio de Salud, para lo cual la Superintendencia Nacional de Salud, el 27 de diciembre de 2002, mediante la Resolución 2368, autorizó la escisión, en virtud de la cual, sin disolverse, Colmédica Medicina Prepagada S.A., transfirió en bloque parte de su patrimonio a una nueva Compañía que se denominó Colmédica Entidad Promotora de Salud S.A. (ahora Aliansalud E.P.S.).

Objeto principal

La Compañía tiene por objeto principal ejecutar las actividades tendientes a la implantación y manejo de sistemas y planes de salud, para que personas naturales y jurídicas dedicadas profesionalmente a ello, lleven a cabo la prestación de servicios de asistencia médica y odontológica, en todas las áreas de la salud humana.

La principal área de negocio es la de aseguramiento en salud, la cual aplica la normatividad definida para el funcionamiento de Colmédica como entidad que ofrece planes voluntarios de salud.

El principal accionista es Banmédica S.A., domiciliado en Chile, quien tiene una participación accionaria del 76,27%, para 2019 y 2018 y el controlador final es United Health Group Incorporated (UHG).

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2017 (sin incluir la CINIIF 23, ni la NIIF 17); y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para su publicación por la gerencia general el 14 de febrero de 2020, con el único fin de ser presentados a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas, los cuales podrán aprobarlos o modificarlos.

El detalle de las políticas contables está incluido en la nota 4 a estos estados financieros separados.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, no existen principios contables que difieran con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de Colmédica Medicina Prepagada S.A. y su subordinada.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Colmédica Medicina Prepagada S. A. y su subordinada.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

3. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales. El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

3.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la nota 4. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

3.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

3.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

3.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación.

La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

3.5. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

3.6. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

3.7. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

3.8. Componente financiero importante

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que esta paga, es menor de un año.

3.9. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La compañía arrienda varias propiedades. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para períodos fijos de 1 a 3 años con estimación inicial del derecho de uso y pasivo de contrato a 10 años según la historia. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se depreció a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

3.10. Opciones de extensión y terminación de arrendamientos

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la compañía y por el arrendador.

3.11. Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2019, el efecto financiero de la revisión de los términos del arrendamiento para reflejar el efecto del ejercicio de las opciones de extensión y terminación fue un aumento en los pasivos por arrendamiento y los derechos de uso de los activos de \$0, ya que continúan con los plazos estimados.

La Compañía inicialmente estima y reconoce los montos que espera pagar bajo garantías de valor residual como parte de los pasivos por arrendamientos. Los montos se revisan y se ajustan, si corresponde, al final de cada período de reporte. Al final del período de reporte, las garantías de valor residual en los pasivos por arrendamientos ascendieron a \$0.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 20-29 – Provisiones y Costos de prestación de servicios, gastos de administración y otros gastos
- Nota 23 - Beneficios a empleados
- Nota 32 y 18 – Provisión para el impuesto de renta e impuestos diferidos
- Nota 16 - Activos intangibles y plusvalía
- Nota 14 – Depreciación (Vidas útiles)

4. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

4.1. Transacciones en moneda extranjera

4.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos (excepto por la ganancia por acción que se presenta en pesos) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

4.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado separado de situación financiera. El efectivo en bancos se presenta neto de sobregiros bancarios en el estado de situación financiera.

4.3. Instrumentos financieros

4.3.1. Reconocimiento, medición inicial

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

4.3.2. Clasificación y medición posterior de activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

4.3.3. Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio que permita conformar un portafolio de inversiones que refleje mejor la forma en que se administra la Compañía y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Los objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de los mismos en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un periodo de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

4.3.4. Pasivos financieros

Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como a valor razonable con cambios en resultado si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

4.3.5. Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado separado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

4.3.6. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado separado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

4.3.7. Deterioro de activos financieros no derivados

4.3.7.1. Instrumentos financieros y activos contractuales

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden conforme a su situación de riesgo crediticio:

- Los valores de deuda que, al momento de su originación o compra, se determinen que tienen bajo riesgo crediticio (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero es bajo) en la fecha de reporte.
- Al momento de su originación de los instrumentos financieros descritos en el párrafo anterior, generan una reserva de pérdidas crediticias por los próximos 12 meses. Sin embargo, al momento que se detecte un incremento significativo en el riesgo de crédito en el instrumento, se genera el reconocimiento de una reserva de pérdidas crediticias esperadas por la vida remante del instrumento, de acuerdo con las etapas descritas en el anexo de este documento.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero (Deudores comerciales) ha aumentado significativamente si está vencido por más de 21 días.

La fecha límite de pago de los contratos de medicina prepagada se establece sumando diez (10) días calendario a partir del inicio de vigencia del contrato, si esa fecha coincide con un fin de semana se traslada al día hábil siguiente. La fecha límite de pago será el mismo día de inicio de vigencia cuando el contrato tenga una o más facturas en mora.

Para mitigar el riesgo en los contratos que no paguen en la fecha límite de pago, se suspende el servicio al día siguiente y se inicia gestión de cobranza a partir de los veintiún (21) días en mora.

Para los contratos colectivos de medicina prepagada, la cartera es gestionada por un área de cobranzas interna de la Compañía. Cuando se trata de contratos familiares, la Compañía tiene contratado un servicio de cobranza externa, que informa periódicamente los resultados de su gestión.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad, sin que la Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 120 días de vencimiento.

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un periodo más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El periodo máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el periodo contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

4.3.7.2. Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas que enfrenta la entidad en sus activos financieros a costo amortizado, se calculan teniendo en cuenta las probabilidades de incumplimiento (PI) y la pérdida dado el incumplimiento (LGD por sus siglas en inglés) asociadas al instrumento financiero no derivado. De acuerdo con la calificación de riesgo externa del emisor o contraparte, al momento de la adquisición del activo.

4.3.7.3. Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 120 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

4.3.7.4. Presentación de la provisión para ECL (expected credit losses) en el estado separado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

4.3.7.5. Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. La Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 360 días, previa evaluación y aprobación del mismo basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

4.4. Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Compañía controla a una subsidiaria, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

4.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados con el objeto social de la Compañía; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo) y equipo.

4.5.1. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo se reconocen a su costo histórico menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Si el software adquirido cumple una función específica en un equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo. Esta política cubre prácticamente a cualquier equipo de cómputo actual.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

4.5.2. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de los equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de los equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

4.5.3. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento. Los terrenos no se deprecian.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual, durante sus vidas útiles estimadas.

Edificaciones 40-100 años

Equipos y equipos de tecnología de la información 3-15 años

Vehículos de motor 5 años

Mejoras de bienes arrendados 2-10 años

Muebles y enseres 8 años

Equipo: 3-15 años

4.5.4. Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de revaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de revaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados con el objeto social de la Compañía; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo) y equipo. Las propiedades y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles se revisan, y ajustan si es necesario, al final de cada ejercicio.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

4.6. Propiedades de inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no está ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedad de inversión. Las propiedades de inversión también incluyen las propiedades que están siendo construidas o desarrolladas para su uso futuro como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Despues del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se pueden medir al costo menos depreciación, si es aplicable, y demerito, o por su valor razonable.

La Compañía puede optar por reconocer las propiedades mantenidas en arrendamiento operativo, como propiedades de inversión, si el elemento cumple con la definición de propiedad de inversión, en cuyo caso deberá aplicar el modelo de valor razonable tanto para esta propiedad como para todas las otras que se posean. El contrato de arrendamiento operativo se contabiliza como si se tratara de un arrendamiento financiero.

Cuando se miden al valor razonable, las propiedades de inversión en construcción se miden por su valor razonable solo si el valor razonable es determinable de manera fiable. Las propiedades de inversión en construcción para las cuales el valor razonable no pueda determinarse de manera fiable, pero para los que la Compañía espera que el valor razonable de la propiedad será determinado con fiabilidad cuando se complete la construcción, se miden al costo menos deterioro hasta que el valor razonable sea determinable de manera fiable o se complete la construcción, lo que ocurra primero. El valor razonable se basa en precios de mercado de activos similares, ajustado, cuando sea requerido, por cualquier diferencia en la naturaleza, localización o condición del activo específico. Si esta información no está disponible, la Compañía utiliza métodos de valoración alternativos, tales como los precios recientes en mercados menos activos o proyecciones de flujos de caja descontados. Las valoraciones se realizan en la fecha del estado de situación financiera por tasadores profesionales debidamente calificados.

Las valoraciones son la base de los montos registrados en los estados financieros. Las propiedades de inversión que se estén reconstruyendo para su uso continuado como propiedades de inversión o aquellas para las que el mercado se ha vuelto menos activo se continúan valorando a valor razonable. A veces puede ser difícil determinar con fiabilidad el valor razonable de las propiedades de inversión en construcción.

El valor razonable de las propiedades de inversión refleja, entre otras cosas, los ingresos de los arrendamientos y suposiciones actuales sobre los ingresos por alquiler de los futuros contratos de arrendamiento en función de las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable refleja también, de manera similar, las salidas de efectivo que podrían esperarse en relación con la propiedad. Algunas de estas salidas son reconocidas como un pasivo, incluyendo pasivos por arrendamiento financiero en relación con arrendamiento de terrenos clasificados como propiedades de inversión, mientras que otros, como el pago de alquileres contingentes no se reconoce en los estados financieros.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si la valuación obtenida para una propiedad mantenida en régimen de arrendamiento es neta de todos los pagos que se espera realizar, cualquier pasivo por arrendamiento relacionado que haya sido reconocido por separado en el estado de situación financiera se añade para llegar al valor en libros de las propiedades de inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros relacionados con futuros gastos distintos de los que un participante de mercado razonable tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados. Las propiedades de inversión se dan de baja cuando se han eliminado.

Cuando la Compañía dispone de una propiedad por su valor razonable en una transacción en condiciones de independencia mutua, el valor en libros inmediatamente antes de la venta se ajusta al precio de la transacción, y el ajuste se registra en los resultados en la cuenta de ganancia neta del ajuste del valor razonable de las propiedades de inversión.

Si una propiedad de inversión para a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo. El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

Cuando una propiedad de inversión se somete a un cambio en el uso evidenciado por el inicio de un desarrollo con intención de venta, la propiedad se transfiere a los inventarios. El costo estimado de una propiedad para su posterior contabilización como inventarios es su valor razonable en la fecha del cambio de uso.

4.7. Activos intangibles y plusvalía

Se registran como activos intangibles la plusvalía comprada (Good will), las marcas, la clientela, las licencias de software.

4.7.1. Plusvalía comprada (Good Will)

La Superintendencia Nacional de Salud autorizó la fusión por absorción entre Colmédica Medicina Prepagada S.A., y Humana Golden Cross S.A., Unidad Médica y de Diagnóstico S.A. y Humana Salud Ocupacional S.A., siendo Colmédica Medicina Prepagada S.A., la Compañía absorbente y Humana Medicina Prepagada S.A., la Compañía absorbida. La razón social de la Compañía fusionada es Colmédica Medicina Prepagada S.A.

La plusvalía no se amortiza, sino que mínimo cada año se comprueba si existen una potencial pérdida del valor del activo.

4.7.2. Marcas

Las marcas adquiridas individualmente se muestran al costo histórico. Las marcas adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas tienen una vida útil indefinida.

Anualmente se realiza la prueba deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida.

4.7.3. Relaciones contractuales con clientes

Las relaciones contractuales con clientes adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Las relaciones contractuales con clientes tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada.

La Compañía, como consecuencia de la fusión con Humana Medicina Prepagada S.A., también adquirió una cartera de clientes, la cual, a partir del 1 de enero de 2014, se empezó a amortizar a 15,5 años.

4.7.4. Licencias y programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico.

Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 10 años.

4.7.5. Deterioro de intangibles y plusvalía

A la plusvalía y las marcas se les comprueba su deterioro anualmente o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la plusvalía y las marcas se comparan con el importe recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, se asigna a cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía mercantil. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado la plusvalía mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad al que la plusvalía mercantil es controlada por la Gerencia.

Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto en el estado de resultados y no se revierten. Las ganancias y pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía mercantil relacionada con la entidad vendida.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

4.8. Beneficios a empleados

4.8.1. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

4.8.2. Pensiones

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones de manera obligatoria contractual a planes de seguros administrados pública o privadamente. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados a su vencimiento.

4.8.3. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- Sueldos, salarios, otros beneficios corto plazo y aportaciones a la seguridad social.
- Ausencias retribuidas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), siempre que se espere que ellas tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- Incentivos (bonificaciones), pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

4.8.4. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios.

4.8.5. Bonificaciones

Se reconoce una provisión mensual cuando la Compañía está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida que se espera liquidar totalmente antes de los 12 meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestados los servicios.

Se reconoce un pasivo y un gasto por bonificaciones por productividad si la Compañía lo determina de esa forma durante el periodo corriente.

4.8.6. Quinquenios y Otros beneficios

Se otorga a los empleados ciertos beneficios a largo plazo como bonificaciones de antigüedad, denominadas quinquenios y otros beneficios como auxilios educativos y vacacionales. El pasivo reconocido en el balance respecto de estos beneficios es el valor presente de la obligación prestacional definida a la fecha del balance, calculada anualmente usando el método de crédito unitario proyectado y tasa de interés de bonos del Gobierno Colombiano de largo plazo. Para las ganancias y pérdidas actuariales, se tiene como política que los costos de servicios pasados y cambios en las asunciones actuariales se reconocen en resultados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa tales como las primas de servicios.

4.9. Provisiones (Reservas)

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

La Compañía constituye varias clases de provisiones y/o reservas de acuerdo con los riesgos y coberturas de los contratos de medicina prepagada.

4.9.1. Provisiones o reservas de costo médico

Se constituyen las siguientes clases de provisiones o reservas asociadas al costo médico:

- Provisión de obligaciones pendientes y conocidas: conformada por la provisión de autorizaciones y glosas.
- Provisión de obligaciones pendientes aún no conocidas conformada por la provisión de eventos pendientes aún no conocidos.
- Otras provisiones: conformada por servicios autorizados no cobrados de más de 12 meses, períodos de carencia, amparo garantizado y alto costo.

4.9.1.1. Siniestros avisados

Provisión obligaciones pendientes y conocidas

Conformada por la provisión de autorizaciones y glosas. La provisión de servicios autorizados se constituye con base en todas las autorizaciones no cobradas, valorizadas con el modelo de tarifas vigentes o promedios definidos con base en información histórica de costo radicado, con una metodología similar al de las entidades promotoras de salud generado por la Superintendencia de Salud, el cual es actualizado periódicamente por la Gerencia Técnica de la Compañía. Para los servicios identificados en la base de datos de la Compañía con marca de recobros se aplica un porcentaje del valor para constituir la correspondiente provisión, teniendo en cuenta que dichos servicios se proyectan con un recobro posterior. La provisión no incluye el valor de los UPD (unidad de pago directo)

La provisión de glosas se constituye por las obligaciones conocidas hasta la fecha de corte, que se encuentren pendientes de pago. La valorización de la reserva se constituye con base en las glosas aplicadas a cada cuenta médica, descontando los pagos realizados por mes que han sido efectivamente abonados y/o cancelados, así como las aceptaciones de valores parciales realizados mediante notas de aceptación de los prestadores de servicios en salud.

4.9.1.2. Siniestros no avisados

Provisión (Reserva) de eventos pendientes aún no conocidos

La provisión de eventos pendientes no conocidos se calcula aplicando la metodología de triángulos, teniendo en cuenta las autorizaciones cobradas, los reembolsos y los apoyos diagnósticos simples (que no requieren autorización).

Provisión períodos de carencia

Se proyecta a partir del costo total esperado por cobertura, para los usuarios vigentes que aún no cumplen con el periodo requerido para acceder a la(s) cobertura(as).

Servicios autorizados y no cobrados de más de doce meses

La provisión de servicios autorizados se constituye a partir de la matriz de rezago de costo de Medicina Prepagada.

Provisión amparo garantizado

Corresponde al total estimado del ingreso que se deja de percibir por el Beneficio de Amparo Garantizado otorgado a los usuarios de todos los Planes de Medicina Prepagada, excepto Odontológicos, Optima, Esmeralda ambulatorio y Oncológicos.

Esta provisión se constituye haciendo una proyección de casos esperados para el año siguiente, a partir de la probabilidad de ocurrencia, generada con el comportamiento histórico mensual de usuarios vigentes con el Beneficio y una estimación del ingreso por usuario utilizando el porcentaje de incremento de las tarifas de los Planes de Medicina Prepagada para el año siguiente.

Existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Provisión (reserva) de alto costo

Para esta reserva se tiene en cuenta:

- a) El comportamiento histórico de casos costosos y su correspondiente costo medio generado.
- b) Se proyectan los usuarios al cierre de año y con el histórico de periodo determinado se proyectan los usuarios para el año siguiente.
- c) Se proyecta el costo medico por usuario, teniendo en cuenta el comportamiento histórico y el incremento proyectado de tarifas en la red médica.
- d) A partir de la proyección de usuarios y el costo por usuario, se proyecta el costo total y el costo en exceso (el cual evalúa la gerencia anualmente).
- e) La reserva proyectada corresponde al valor del exceso que se evaluó de forma anual y los valores que superan dicho valor por usuario.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación en la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes en la valoración de las mismas.

Existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

4.9.2. Pasivos contingentes

Cuando exista una obligación posible que surja de hechos pasados o del presente que pueda o no exigir una salida de recursos económicos, la Compañía lo revelará en sus estados financieros separados.

4.9.3. Provisiones para demandas legales

Las provisiones por demandas legales se registran por el valor presente de la obligación. El aumento en la provisión o disminución se reconoce como un gasto o ingreso con cargo al estado de resultados.

4.9.4. Costos incrementales de la obtención de un contrato (DAC- Costos de adquisición diferidos)

Costos incrementales o de adquisición diferidos de la obtención de un contrato corresponden a los costos incrementales o costos de adquisición relacionados con la suscripción de contratos de medicina prepagada que se espera recuperar dentro del giro ordinario del negocio. El rubro incluye sueldos, salarios integrales, aportes parafiscales, prestaciones económicas, y comisiones de asesores externos y fuerza propia de ventas. Estos costos son amortizados, por el método de línea recta, con base en estudios de permanencia de usuarios que se evalúa anualmente permitiendo una adecuada correlación de gastos con ingresos.

Las vidas útiles son revisadas cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los importes relacionados con fidelización no son capitalizados y son reconocidos directamente como gasto del periodo.

4.9.5. Contratos Onerosos

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía realiza una prueba de suficiencia (adecuación) de sus pasivos por Contratos de Medicina Prepagada para asegurar que su valor en libros es adecuado. Para la evaluación de la suficiencia de los pasivos se comparan los valores actuales de los flujos futuros contractuales de los diferentes Planes de Medicina Prepagada con el valor neto del importe en libros de los pasivos por contratos de medicina prepagada menos los costos incrementales o costos de adquisición diferidos de clientes. Si la comparación indicada muestra que el valor en libros de los pasivos es inadecuado, cualquier deficiencia se reconoce como un gasto en el estado de resultados integrales, inicialmente disminuyendo los costos de adquisición diferidos hasta su concurrencia y, posteriormente, mediante el reconocimiento de un pasivo para cualquier déficit adicional. Para el descuento de los flujos contractuales futuros de los Planes de Medicina Prepagada, la Compañía estima las tasas aplicables considerando los diferentes factores que afectan dichos flujos.

4.10. Impuestos

4.10.1. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

4.10.2. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera separado. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

4.10.3. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

a) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

b) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que: Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

c) Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del periodo.

d) Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.11. Ingresos

Los ingresos se miden por la transferencia de los servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la Compañía espera tener derecho, a cambio de dichos servicios. La Compañía considera los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes cuando la Compañía reconoce los ingresos bajo la evaluación de los cinco (5) pasos descritos en la NIIF 15, para todos los contratos con clientes:

- Identificación del contrato
- Identificaciones de obligaciones contractuales
- Determinación del precio de la transacción
- Asignar precio a la transacción
- Reconocimiento del ingreso

Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño pendientes

El valor del ingreso diferido reconocido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se reconoce en su totalidad en el año siguiente, considerando que el plazo máximo de los contratos es de doce (12) meses.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionados:

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de las obligaciones de desempeño	Reconocimiento bajo NIIF 15 (aplicación desde el 1 de enero de 2018)
Planes de medicina prepagada	Obligación de desempeño por cada contrato de medicina prepagada, y que se satisface de manera mensual durante la vigencia del mismo.	De forma mensual por la vigencia del contrato.
Bono virtual	Valor pagado por cada afiliado o su grupo familiar al momento que accede a un servicio incluido dentro del plan de medicina prepagada contratado. Obligación de desempeño que queda satisfecha al momento de que el usuario sea atendido.	Al momento de recibir el recaudo de parte del afiliado.
Cuota de inscripción	Valor cobrado en los planes familiares al momento de suscribir el contrato. Obligación de desempeño que queda satisfecha al momento de realizar el ingreso del usuario a la base de datos de clientes.	Al momento de recibir el recaudo de parte del afiliado.

4.11.1. Cuotas de contratos de medicina prepagada

Los ingresos por contratos de medicina prepagada se reconocen proporcionalmente en forma mensual, durante la vigencia del contrato. El valor de los contratos se pacta en forma anticipada, por período máximo de doce (12) meses, cuando la modalidad de pago es diferente a mensual origina cuotas anticipadas que se registran como "ingresos diferidos" y se reconocen como ingreso en proporción mensual. Cada una de estas cuotas ha sido identificada como "obligación de desempeño" y se considera cumplida una vez transcurra el mes asociado.

Los depósitos efectuados en el momento de generada la solicitud de afiliación corresponden a la primera cuota o abono parcial al valor del futuro contrato, se aplica como abono al valor del contrato cuando éste es aprobado, o se reembolsa a los solicitantes cuando el contrato no es aceptado.

Se miden por el valor razonable, y se registran como importes a cobrar por los servicios pactados, netos de descuentos comerciales, y del impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía.

4.11.2. Ingresos por Unidades de Pago Directo (UPD) - Bono virtual

Los ingresos por ventas de Unidades de Pago Directo (UPD) se registran como ingresos en el momento de la contraprestación de un servicio médico, considerándose como una obligación de desempeño satisfecha en el momento en que el cliente cancela el servicio.

4.11.3. Cuota de inscripción

Para los contratos familiares, los ingresos por cuotas de inscripción se registran como ingresos en el momento de la suscripción del contrato.

4.11.4. Intereses y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados;

Los ingresos o costos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

4.12. Arrendamientos

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la Compañía y por la contraparte respectiva.

4.12.1 Contabilidad el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

4.12.2 Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada periodo contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2018

Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento

Cuando se suscribe un contrato, la Compañía determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento.

Al inicio o en la reevaluación de un acuerdo que contiene un arrendamiento, la Compañía separa los pagos y otras contraprestaciones requeridas por el contrato en aquellos que son para el arrendamiento y aquellos que son para otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Compañía concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera confiable, entonces un activo y un pasivo se reconocerán por un monto igual al valor razonable del activo subyacente; posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se realizan los pagos y se reconoce un costo financiero imputado sobre el pasivo utilizando la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía.

4.12.3 Activos arrendados

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo se contabiliza, de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no son reconocidos en el estado separado de situación financiera de la Compañía.

4.12.4 Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados bajo el método de línea recta durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de este.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son asignados a cada período durante el término del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo pendiente de los pasivos.

4.13. Deterioro de activos no financieros

En cada fecha de reporte, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos no financieros (que no sean propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe tal indicación, entonces se estima el monto recuperable del activo. La plusvalía se prueba cada año por deterioro.

Para las pruebas de deterioro, los activos se agrupan en la Compañía el más pequeño de activos que genera entradas de efectivo por uso continuo que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o unidad generadora de efectivo. La plusvalía derivada de una combinación de negocios se asigna a la unidad generadora de efectivo o grupos de unidad generadora de efectivo que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo o unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Se asignan primero para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignado a la unidad generadora de efectivo, y luego para reducir los valores en libros de los otros activos en la unidad generadora de efectivo en forma proporcional.

No se revierte una pérdida por deterioro de la plusvalía. Para otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del valor.

4.14. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

4.14.1 Dividendos

Conforme a lo dispuesto en la norma que rige las Sociedades Anónimas, la Compañía distribuye dividendos de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas y considerando las utilidades de cada ejercicio.

Los dividendos por pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros separados en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía.

4.14.2 Reservas

4.14.2.1 Reservas ocasionales

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

4.14.2.2 Reservas obligatorias

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas

4.14.2.3 Conversión de Reservas y Utilidades en Capital

La Asamblea General de Accionistas puede convertir en capital, mediante la emisión de nuevas acciones, cualquier reserva especial y toda clase de utilidades, siempre y cuando esa conversión se apruebe con arreglo a la ley vigente en Colombia.

4.14.2.4 Ganancias por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

4.15. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

5. CAMBIOS NORMATIVOS

5.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2020 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, incluyendo una nueva interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2020, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva interpretación de acuerdo con los análisis efectuados por la Compañía se describe a continuación.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Compañía efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios a los mismos.

5.2 Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).

- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

En Colombia no se han pronunciado los entes reguladores de las entidades de salud como son la Superintendencia de Salud y Ministerio de Salud para informar si las Entidades del sistema de seguridad social en salud son clasificadas como entidades de seguros teniendo en cuenta que quien regula estas entidades es la Superintendencia Financiera.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de mercado
Riesgo de liquidez
Riesgo de crédito

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

6.1. Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de Administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Las responsabilidades en la gestión integral de riesgos en Colmedica, se establecen bajo el concepto de las tres líneas de defensa como se muestra a en el siguiente cuadro:



• Primera Línea de Defensa

La primera línea de defensa está conformada por las diferentes áreas al frente de la operación. Cada uno de ellos es responsable de la implementación de acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de proceso y control. También es responsable de mantener un control interno efectivo y de ejecutar actividades de control sobre los riesgos de manera permanente. Esta línea de defensa es la encargada de identificar, evaluar, controlar y tratar los riesgos.

• Segunda Línea de Defensa

Función a cargo del Comité de Riesgos y la Dirección de Riesgos. Esta línea de defensa busca ayudar a crear y/o monitorear los controles, límites y señales de alerta de la primera línea de defensa. Al igual que, orientar a las instancias de dirección en el marco más adecuado para la gestión de riesgos (políticas, alcance, principios, apetito de riesgo, gobierno corporativo y estructura organizacional). Y desarrollar metodologías para medir las exposiciones al riesgo de la entidad.

• Tercera Línea de Defensa

Rol desempeñado por la Auditoría Interna. La tercera línea de defensa tiene como principal función, verificar de manera independiente la adecuada gestión de riesgos dentro de la entidad a la primera y segunda línea de defensa.

De igual forma, Colmedica tiene como principio la separación organizacional y funcional de los procesos de negociación (front office), identificación, monitoreo, control y administración de los riesgos (middle office) y cumplimiento y registro contable de las operaciones (back office).

6.2. Riesgo de mercado

La Compañía evalúa permanentemente el riesgo inherente a la pérdida de valor de sus inversiones y a las pérdidas derivadas de incrementos inesperados en sus obligaciones con acreedores tanto internos como externos, por causa de las variaciones en las tasas de cambio, tasas de interés, precio de instrumentos de patrimonio, o cualquier otro parámetro que afecte los resultados financieros de la Compañía.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la Compañía constituye un portafolio eficiente que provee el mayor retorno esperado con un nivel de riesgo bajo, con un criterio de prudencia, que mitigue el impacto de posibles variaciones en la tasa de interés y que cumpla con los requerimientos del régimen de inversiones y margen de solvencia establecidos por los entes de vigilancia y control.

Para mitigar el riesgo de tasa de interés la administración debe aplicar las metodologías adecuadas, privilegiando la realización de inversiones a costo amortizado. Es responsabilidad del Comité de Inversiones estructurar el portafolio que en conjunto con el análisis del flujo de caja permita minimizar el impacto de las variaciones de tasa de interés en el precio de los activos.

En todo caso la conformación de portafolio en términos de duración debe estar acorde con el plazo de maduración de las obligaciones a cargo de la Compañía.

6.3. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía opera en un sector en donde la moneda es el peso colombiano y en donde se realiza un número mínimo de transacciones en moneda extranjera. Por consiguiente, no se considera que exista una exposición significativa al riesgo de moneda.

La Compañía no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

6.4. Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos. Además, la Compañía posee algunos instrumentos de patrimonio (acciones), que no cotizan en bolsa y que son clasificadas en el estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable.

6.5. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

Los riesgos de tasa de interés resultan de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de las tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos financieros. El portafolio de la Compañía cuenta con títulos de interés fijo o variable que la exponen al riesgo de tasa de interés en valor razonable. La Entidad maneja este riesgo midiéndolo a través del Valor en Riesgo por la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia y monitoreando los límites asignados.

Los indicadores de VaR (análisis de Sensibilidad) que presentó el Portafolio en el segundo semestre de 2019, se resumen a continuación:

A diciembre 2019

FACTORES DE RIESGO	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	22,068,404	35,727,832	30,097,010	32,947,513
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	1,990,607	6,508,572	4,466,255	1,990,607
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	975,552	4,729,187	2,786,461	975,552
TASA DE INTERÉS IPC	22,752,964	58,769,058	37,940,097	26,367,919
PRECIO DE ACCIONES - IGBC	523,132,778	1,184,991,679	825,930,194	851,696,548
PRECIO DE ACCIONES - WORLD INDEX	-	-	-	-
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	2,259,899	24,953,553	15,862,703	17,045,659
ACTIVOS NO MONETARIOS	475,605,582	1,000,937,434	728,315,566	595,005,985
VALOR EN RIESGO TOTAL	1,118,639,584	2,148,502,890	1,645,398,287	1,526,029,784

A diciembre 2018

FACTORES DE RIESGO	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1 *	2,698,454	29,852,158	20,049,803	26,682,421
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2*	1,862,157	10,148,593	6,475,096	6,577,467
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3*	130,446	4,375,465	2,471,675	2,150,709
TASA DE INTERÉS IPC	53,505,750	166,922,257	95,759,037	111,869,997
PRECIO DE ACCIONES - IGBC	318,884,738	1,469,649,745	758,306,547	1,469,649,745
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	8,434,981	22,654,295	14,441,392	12,672,126
ACTIVOS NO MONETARIOS**	289,887,095	3,366,546,768	1,121,246,720	522,583,658
VALOR EN RIESGO CORRELACIONADO	641,170,339	2,396,664,897	1,160,292,457	1,389,776,625

Los componentes principales 1, 2 y 3 describen los choques de tasa paralelo, de pendiente y convexidad respectivamente y se comportan como factores de riesgo independientes. CEC corresponde a la curva cero cupón.

6.6. Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes al efectivo, así como instrumentos financieros que sean negociables rápidamente (activos líquidos), al igual que cupos de líneas de crédito aprobados. La Compañía identifica mediante un modelo cuantitativo de control y gestión de liquidez, posibles señales de alerta que afecten el oportuno cumplimiento de las obligaciones de la Compañía, llamado indicador de riesgo de liquidez (IRL), construido bajo los parámetros del coeficiente de liquidez de Basilea III.

Periódicamente, se realiza una actualización de flujo de caja de la Compañía, con proyecciones de corto y largo plazo de acuerdo con la evolución estimada del negocio y del entorno macroeconómico.

La Compañía garantiza la cobertura del 100% de las reservas técnicas y las cuentas por pagar producto de su actividad de aseguramiento con su portafolio de inversiones y disponible en bancos.

Se presenta a continuación la situación de la compañía, en materia del indicador de riesgo de liquidez (IRL), calculado según el modelo de Basilea III, con corte al 31 de diciembre de 2019, se muestra la proporción de nivel de efectivo, la proporción de recursos líquidos, respecto a los requerimientos de liquidez a 30 días.

Activos Líquidos	42,819,284
Requerimiento de liquidez neto 30 días	21,094,011
IRL Monto 30 días	21,725,273
IRL % 30 días	203%

El IRL, superior al 100%, muestra una buena situación de la entidad frente al riesgo de liquidez, contando con activos líquidos suficientes para cumplir con sus obligaciones en condiciones normales y de estrés, sin tener una dependencia exclusiva de entradas anticipadas.

6.7. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

La Compañía evalúa permanentemente el riesgo inherente a la pérdida de valor de sus instrumentos financieros, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un emisor o contraparte, para lo cual realiza un seguimiento permanente de las condiciones de dichas entidades. Para lo anterior, se ha desarrollado un modelo de calificación interno, a través del cual se realiza un seguimiento permanente a los indicadores financieros de las entidades emisoras.

Para mitigar el riesgo de concentración, la Compañía administra el portafolio con un criterio de diversificación incluyendo inversiones de emisores con las más altas calidades crediticias, tales como títulos emitidos por la nación y/o instrumentos de captación y títulos de deuda de entidades financieras nacionales.

El Comité de Inversiones define los límites de concentración por grupo económico, límite de inversión individual, por tipo calificación crediticia y los cupos máximos de inversión. Dichos límites y cupos son monitoreados diariamente por el área de riesgos, quien informa cualquier desviación y monitorea los diferentes planes de acción en caso de que se requieran para subsanar incumplimientos. El comité de inversiones aprueba y realiza seguimiento a las estrategias de inversión cuya ejecución está a cargo de la gerencia financiera.

6.7.1. Exposición al riesgo de crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito para partidas por cobrar a la fecha del estado separado de situación financiera:

		31 de diciembre	
	Nota	2019	2018
Activos financieros	9	84,803,958	92,939,046
Inversiones en subsidiarias	11	18,512,339	15,287,080
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	55,570,585	48,971,287
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10	427,823	438
Total		159,314,705	157,197,851

6.7.2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Ver numeral 4.3.1 Instrumentos financieros y activos contractuales

El siguiente cuadro muestra la rotación de cuentas por cobrar:

Conceptos		31 de diciembre	
		2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias		834,540,235	758,834,951
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		55,570,585	48,971,287
Rotación cuentas por cobrar – veces		15,01	15,49
Rotación cuentas por cobrar – meses		0,80	0,77

6.7.3. Pérdidas por deterioro

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa se encuentra detallado en la Nota 8. Igualmente, la variación en la provisión por deterioro con respecto a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por pagar durante el año se revela en dicha nota.

La Compañía ha determinado que la incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$4,622,483 y \$ 4,268,721, respectivamente, efecto que se encuentra incorporado en estados financieros separados. Por último, es importante señalar que la Compañía cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico financiero, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas esperadas en relación con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Ver Nota 8 – Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden conforme a su situación de riesgo crediticio:

- Los valores de deuda que, al momento de su originación o compra, se determinen que tienen bajo riesgo crediticio (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero es bajo) en la fecha de reporte.
- Al momento de su originación de los instrumentos financieros descritos en el párrafo anterior, generan una reserva de pérdidas crediticias por los próximos 12 meses. Sin embargo, al momento que se detecte un incremento significativo en el riesgo de crédito en el instrumento, se genera el reconocimiento de una reserva de pérdidas crediticias esperadas por la vida remante del instrumento, de acuerdo con las etapas descritas en el anexo de este documento.

6.7.4. Efectivo

La Compañía mantenía efectivo por \$30,153,360 al 31 de diciembre de 2019 (2018 - \$23,631,499), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en el rango AAA (Inversiones a largo plazo), según la agencia calificadora de riesgos.

COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

6.8. Riesgo Actuarial

La Compañía maneja una posición neta de fondos en efectivo que le permite cumplir adecuadamente el pago de sus compromisos financieros con los prestadores de salud. Asimismo, no mantiene pasivos de corto o largo plazo con entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la composición de los afiliados de Colmédica Medicina Prepagada S.A. es la siguiente:

Afiliados vigentes	31 de diciembre	
	2019	2018
Regional Centro	191,936	185,405
Regional Norte	26,114	26,042
Regional Occidente	26,695	24,981
Regional Antioquia	16,326	15,625
Total afiliados	261,071	252,053

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre	
	2019	2018
Efectivo en caja	1,785,389	1,324,248
Saldos en bancos	28,367,971	22,307,251
Total efectivo y equivalentes de efectivo	30,153,360	23,631,499

El efectivo y equivalentes de efectivo no tiene restricciones de disponibilidad.

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés se revela en la Nota 6. Administración del Riesgo Financiero.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales	57,012,677	47,918,308
Otras cuentas por cobrar	3,180,368	5,245,669
Cuentas por cobrar IVA e ICA	-	76,031
Menos: Provisión por deterioro Cuentas por cobrar comerciales	(4,306,637)	(4,162,006)
Menos: Provisión por deterioro Otras cuentas por cobrar	(315,823)	(106,715)
Total Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	55,570,585	48,971,287

Al 31 de diciembre de 2019, el importe de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar asciende a \$4,622,460 (31 de diciembre de 2018: \$4,268,721). Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

	Estado 1	Estado 2	Estado 3	Total
Monto bruto de cuentas por cobrar	2,484,073	57,645,525	63,447	60,193,045
Provisión por deterioro				
Saldo al 1 de enero de 2019	-	(4,248,043)	(20,678)	(4,268,721)
Movimientos con cargo al estado de resultados	-	(3,036,819)	(42,769)	(3,079,588)
	-	(7,284,862)	(63,447)	(7,348,309)
Movimientos sin efecto en el estado de resultados				
Castigos	-	2,725,849	-	2,725,849
	-	2,725,849	-	2,725,849
Saldo al 31 de diciembre		(4,559,013)	(63,447)	(4,622,460)
Saldo Cuentas por cobrar a 31 de diciembre 2019	2,484,073	53,086,512	-	55,570,585

	Estado 1	Estado 2	Estado 3	Total
Monto bruto de cuentas por cobrar	4,306,202	48,857,775	-	53,163,977
Provisión por deterioro				
Saldo al 1 de enero de 2018	-	(4,715,015)	-	(4,715,015)
Movimientos con cargo al estado de resultados	-	(2,725,908)	-	(2,725,908)
	-	(7,440,923)	-	(7,440,923)
Movimientos sin efecto en el estado de resultados				
Castigos	-	3,172,202	-	3,172,202
	-	3,172,202	-	3,172,202
Saldo al 31 de diciembre	-	(4,268,721)	-	(4,268,721)
Saldo Cuentas por cobrar a 31 de diciembre 2019	4,306,202	44,589,054	-	48,895,256

(1) Como parte de las políticas de cartera, anualmente el Comité de Cartera de la Compañía realiza la revisión y el análisis de todos los contratos colectivos y familiares que a la fecha de corte presenten antigüedad superior a un año y que se encuentran suspendidos, ya sea porque el usuario solicitó la finalización del contrato sin pagar el saldo o porque la Compañía automáticamente cancela el contrato cuando la mora excede los 120 días. Estos casos son presentados por el Comité a la Junta Directiva quien procede a realizar una aprobación del monto autorizado para castigo por parte de la administración.

Mediante actas de Junta Directiva No. 248 y 242 de los años 2019 y 2018, respectivamente, la Junta Directiva aprobó castigar cartera por \$2,725,849 y \$3,172,202, respectivamente.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A TRAVÉS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Los activos financieros están conformados por:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Certificados de depósito a término – CDT's	5,038,680	4,987,538
Certificados de depósito a término – CDT's	70,120,268	72,068,842
Encargos fiduciarios	9,645,010	9,885,726
Títulos de devolución de impuestos – TIDIS	-	5,996,940
Total	84,803,958	92,939,046

10. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La controladora principal de la Compañía es Banmédica S.A., domiciliada en Chile.

La composición de los saldos con partes relacionadas a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas, corrientes

Parte relacionada	31 de diciembre	
	2019	2018
United Health Group	329,736	-
Fundacion Abood Shaio	87,667	-
Aliansalud E.P.S. S.A.	10,420	-
Banmédica Colombia S.A.	-	438
Total	427,823	438

COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Cuentas por pagar a partes relacionadas, corrientes

Parte relacionada	31 de diciembre	
	2019	2018
Unidad Médica y de Diagnóstico S. A.	24,445,626	21,541,205
Administradora Country S. A.	3,901,790	5,006,853
Administradora Clínica La Colina S. A. S.	1,903,051	2,383,878
Fundación Aboot Shaio S. A.	1,822,568	1,687,777
Banmédica Colombia S. A.	680,251	-
Congregación de Hermanas Dominicas S. A.	90,356	117,879
Aliansalud E.P.S. S. A.	-	3,666
Total	32,843,642	30,741,258

Las partes relacionadas corresponden principalmente a proveedores de servicios de salud cuyos saldos por pagar son transacciones del periodo pactadas a corto plazo y celebradas bajo condiciones de mercado.

Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se realizan de acuerdo con condiciones normales de mercado. El siguiente es un detalle de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante los años 2019 y 2018:

Servicios recibidos de partes relacionadas

Parte relacionada de la transacción	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Efecto en resultados	
			2019	2018
Unidad Médica y de Diagnóstico S. A.	Subsidiaria	Costo médico	101,885,291	88,975,254
Administradora Country S. A.	Asociada Indirecta	Costo médico	53,977,592	52,255,668
Administradora Clínica La Colina S. A. S.	Asociada Indirecta	Costo médico	24,486,626	26,138,222
Fundación Aboot Shaio S. A.	Accionista	Costo médico	19,716,175	17,074,402
Editorial Para la Ciencia Ltda.	Asociada Indirecta	Costo	-	4,829,325
Congregación de Hermanas Dominicas S. A.	Accionista	Costo médico	890,586	1,124,087
Aliansalud EP.S. S. A.	Asociada Indirecta	Costo médico	32	-
Total			200,956,302	190,396,958

Remuneraciones al personal clave de Gerencia, Directores y Junta Directiva

El siguiente es el detalle de los pagos al personal clave de Gerencia, Directores y Junta Directiva:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Comité de Presidencia	4,550,961	4,012,395
Gerentes y Directores	8,013,067	6,099,994
Junta Directiva	2,640	1,270
Totales	12,566,668	10,113,659

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tiene una participación del 92,38% en acciones ordinarias de su subsidiaria Unidad Médica y de Diagnóstico S.A., una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS), cuyo cliente principal es la Compañía. La medición de esta inversión se efectúa mediante el método de participación patrimonial.

La participación de la Compañía en las utilidades de su subsidiaria según el método de participación para el año 2019 fue de \$17,541,902 (\$14,316,643 en 2018).

En 2019 y 2018, la Compañía recibió dividendos de su inversión en su subsidiaria por \$14,316,643 y \$10,224,345, respectivamente.

El siguiente es el resumen de la información financiera de la inversión en la Unidad Médica y de Diagnóstico S.A. contabilizada utilizando el método de participación patrimonial, ajustada por el porcentaje de participación total mantenido por la Compañía para los años 2019 y 2018:

COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre			
	2019	Saldo	2018	Saldo
% Participación		% Participación		
Activos corrientes	92,38%	25,373,084	27,465,993	22,222,488
Activos no corrientes		8,180,273	8,816,057	5,651,207
Total de activos		33,553,357	36,282,050	27,873,695
Pasivos corrientes		13,338,720	14,438,969	12,163,411
Pasivos no corrientes		1,666,311	1,803,757	423,216
Total de pasivos		15,005,031	16,242,726	12,586,627
Ganancia del ejercicio		17,541,902	18,988,841	14,316,642

Para esta inversión, durante los años 2019 y 2018 la Compañía reconoció las siguientes cifras en sus estados financieros separados:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial al 1 de enero	15,287,080	11,194,783
Más: resultado del ejercicio	17,541,902	14,316,642
Menos: dividendos decretados y recibidos	(14,316,643)	(10,224,345)
Saldo final al 31 de diciembre	18,512,339	15,287,080

12. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

	31 de diciembre	
	2019	2018
AAA		
Efectivo (Bancos) - Nota 7	28,367,971	22,307,251
Activos financieros a través del estado de resultados	84,803,958	92,939,046
Total efectivo	113,171,929	115,246,297
Contrapartes sin calificaciones externas Efectivo en caja	1,785,389	1,324,248
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	55,570,585	48,895,256
Partes relacionadas	427,823	438
Total cuentas por cobrar no deterioradas	57,783,797	50,219,942

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro es la siguiente:

	31 de diciembre			
	2019	No Corrientes	2018	No Corrientes
	Corrientes		Corrientes	
Costos incrementales de contratos - Gastos diferidos de ventas (DAC) (1)	28,056,563	76,804,583	25,917,399	67,320,904
Seguros	193,481	-	167,656	-
Anticipos	1,580,312	-	205,294	-
Total	29,830,356	76,804,583	26,290,349	67,320,904

(1) Corresponde a los costos incrementales en que la Compañía incurrió para vender nuevos contratos de medicina prepagada, por lo que se realiza la activación de los mismos. Este DAC no incluye gastos asociados a fidelización, considerando que estos son reconocidos directamente en resultados. La vida útil a 31 de diciembre de 2018 fue de 72 meses y para el año 2019 fue de 84 meses de acuerdo al análisis realizado por el área de riesgos.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

14. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición de las propiedades y equipo

En 2019:

	Construcciones en Curso	Terrenos	Edificios	Equipos	Equipamiento Tecnologías de la Información	Vehículos	Propiedades y Equipo
Saldo al 1 de enero de 2019	24,353,032	18,413,710	79,498,580	11,364,091	5,308,975	449,650	139,388,038
Adiciones (1)	27,299,328	-	1,640,397	1,717,163	6,670,099	500,928	37,827,915
Retiros	(360,562)	-	(2,798)	(193,239)	(18,824)	(1,627)	(577,050)
Traslados	(5,453,862)	-	5,453,862	28,747	(28,747)	-	-
Costos y gastos por depreciación	-	-	(4,210,440)	(1,762,318)	(2,511,786)	(220,826)	(8,705,370)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	45,837,936	18,413,710	82,379,601	11,154,444	9,419,717	728,125	167,933,533

	Construcciones en Curso	Terrenos	Edificios	Equipos	Equipamiento Tecnologías de la Información	Vehículos	Propiedades y Equipo
Costo de Adquisición	45,837,936	18,413,710	98,459,781	18,706,119	22,893,258	1,601,656	205,912,460
Depreciación Acumulada	-	-	(16,080,180)	(7,551,675)	(13,473,541)	(873,531)	(37,978,927)
Costo neto	45,837,936	18,413,710	82,379,601	11,154,444	9,419,717	728,125	167,933,533

En 2018:

	Construcciones en Curso	Terrenos	Edificios	Equipos	Equipamiento Tecnologías de la Información	Vehículos	Propiedades y Equipo
Saldo al 1 de enero de 2018	14,831,666	18,413,710	77,377,081	12,067,703	5,905,578	1,163,338	129,759,076
Adiciones	9,622,825	-	6,206,963	1,117,968	1,650,789	261,411	18,859,956
Retiros	-	-	(59,047)	(79,715)	(7,734)	(629,089)	(775,585)
Traslados	(101,459)	-	241,514	(140,055)	-	-	-
Gastos por depreciación	-	-	(4,267,931)	(1,601,810)	(2,239,658)	(346,010)	(8,455,409)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	24,353,032	18,413,710	79,498,580	11,364,091	5,308,975	449,650	139,388,038

	Construcciones en Curso	Terrenos	Edificios	Equipos	Equipamiento Tecnologías de la Información	Vehículos	Propiedades y Equipo
Costo de adquisición	24,353,032	18,413,710	91,368,320	17,153,448	16,270,730	1,102,355	168,661,595
Depreciación Acumulada	-	-	(11,869,740)	(5,789,357)	(10,961,755)	(652,705)	(29,273,557)
Costo neto	24,353,032	18,413,710	79,498,580	11,364,091	5,308,975	449,650	139,388,038

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) Durante los años 2019 y 2018 se encuentran en etapa de construcción los siguientes edificios: Edificio Calle 122, Calle 185 y cedritos los cuales, durante 2019 hubo adiciones a construcciones por valor de \$ 12,831,990.

La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades y equipo al final de cada período. Durante el período financiero, la Administración determinó que la vida útil estimada no ha presentado modificaciones con respecto al año 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- No existen elementos significativos de las propiedades y equipo que se encuentren fuera de servicio.
- No existen elementos significativos de las propiedades y equipo que estando totalmente depreciados se encuentren todavía en uso.
- La Compañía no posee elementos de las propiedades y equipo retirados de su uso activo y clasificados, como mantenidos para la venta de acuerdo con NIIF 5.
- La titularidad de todos los activos está en cabeza de la Compañía y no hay restricciones de uso sobre ellos.
- Los gastos por depreciación del año 2019 por valor de \$8,705,370 (2018: \$8,445,409) fueron cargados en los costos y gastos de administración.
- Durante los años 2019 y 2018, la Compañía no capitalizó costos por intereses.
- No existían indicios de deterioro en relación con propiedades y equipo.

15. DERECHOS DE USO DE ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Compañía es el arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Activos de derechos de uso		
Propiedades	25,933,119	-
		Derechos de uso de edificios
Al 1 de enero de 2019		
Costo	29,163,758	
Depreciación Acumulada	(3,143,329)	
Costo neto	26,020,429	
Año terminado al 31 de diciembre de 2019		
Saldo al comienzo del año	25,742,478	
Adiciones	3,421,280	
Retiros	(87,310)	
Cargo de depreciación	(3,143,329)	
Saldo al final del año	25,933,119	

Los vencimientos de los contratos de arrendamientos de las oficinas oscilan entre 3 y 5 años, la estimación realizada por la compañía teniendo en cuenta las renovaciones de los contratos fue a 10 años.

En relación con los derechos de uso registrados en las cuentas de propiedad, planta y equipo se han registrado pasivos por arrendamiento financiero que se incluyen en otros pasivos financieros y que al 31 de diciembre de 2019 tienen los siguientes saldos.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre	
	2019	2018
Pasivos por arrendamiento		
Corrientes	2,692,533	-
No corrientes	24,060,519	-
Totales	26,753,052	-

	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo al 1 de enero de 2019	25,742,478	-
Adiciones	3,421,280	-
Retiros	(89,106)	-
Amortización de capital	(2,321,600)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	26,753,052	-

Los pagos de arrendamiento para el año 2019 ascendieron a \$4,340,241 con amortización de capital de \$2,321,600 y gasto de intereses ver Nota 31 \$2,018,641.

16. ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALIA

La composición de este rubro es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Activos intangibles (1)	13,183,954	13,105,538
Plusvalía (2)	2,824,707	2,824,707
Total activos intangibles y plusvalía	16,008,661	15,930,245

(1) La composición de la cuenta es la siguiente:

	2019	
	Costo	Amortización acumulada
Marcas registradas (3)	8,108,500	-
Programas informáticos	9,872,946	(5,172,891)
Otros activos intangibles	1,268,722	(893,323)
Activos intangibles	19,250,168	6,066,214
		13,183,954

	2018	
	Costo	Amortización acumulada
Marcas registradas	8,108,500	-
Programas informáticos	8,360,415	(3,887,599)
Otros activos intangibles	1,268,722	(744,500)
Activos intangibles	17,737,637	(4,632,099)
		13,105,538

Resumen de los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía

Los movimientos por período son los siguientes:

	Marcas registradas	Programas Informáticos, Neto	Otros Activos Intangibles, Neto	Total Activos Intangibles Netos
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	8,108,500	4,472,816	524,222	13,105,538
Adiciones	-	1,512,530	-	1,512,530
Amortización del período	-	(1,285,291)	(148,823)	(1,434,114)
Total al 31 de diciembre de 2019	8,108,500	4,700,055	375,399	13,183,954

COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Marcas registradas	Programas Informáticos, Neto	Otros Activos Intangibles, Neto	Total Activos Intangibles Netos
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	8,108,500	4,292,237	672,945	13,073,682
Adiciones	-	1,322,789	-	1,322,789
Amortización del periodo	-	(1,142,210)	(148,723)	(1,290,933)
Total al 31 de diciembre de 2018	8,108,500	4,472,816	524,222	13,105,538

- (2) La Plusvalía o Crédito Mercantil se generó por la compra del 100% de participación de las compañías Humana Golden Cross S.A. y Humana Salud Ocupacional S.A. y 92.38% de la compañía Unidad Médica y de Diagnóstico S.A. Dado que con la compra de estas compañías se generaron sinergias en materia de prestación de servicios, clientes, procesos y fuerza de trabajo para Colmédica, esta evaluación se desarrolló sobre el valor en libros de la compañía como una única Unidad Generadora de Efectivo -UGE y se basó en las proyecciones estimadas por la administración de Colmédica para los años 2020 a 2025, tomando este último como flujo terminal.

La ejecución de dicha prueba requirió el cálculo del importe recuperable de estos activos, metodología que consiste en el cálculo actual de un conjunto de flujos de efectivo descontados a una tasa de interés que incorpora la prima de riesgo propia del mercado y de los flujos proyectados.

De acuerdo con los resultados del cálculo del Valor recuperable para la compañía Colmédica, el valor asciende a \$1.344.026 millones de pesos y no presenta deterioro para el año 2019 y 2018. Los flujos de efectivo fueron calculados con base en las proyecciones de las mejores estimaciones de la Gerencia.

Los métodos aceptables de valoración de los activos intangibles se centran en tres grupos:

- Enfoques de mercado: Este enfoque atiende al valor de mercado de los activos y pasivos en el momento de la valoración. Este valor es provisto por mercados de libre participación.
- Enfoques de costo: Parten de la base de la valoración de cada uno de los activos de la compañía teniendo en cuenta el coste de reposición de los activos deduciendo todo pasivo atado a los mismos.
- Enfoques basados en cálculos aproximados de beneficios económicos pasados y futuros o Enfoque de Ingresos: Se basa en el descuento de los beneficios futuros en un horizonte temporal de valoración y de la tasa de riesgo con la cual se descuenta.

Para efectos del desarrollo de la estimación del Valor Recuperable de los activos para el año 2019 y 2018 se aplicó el enfoque de Ingresos, mediante la estimación del valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

Según las proyecciones, utilizadas bajo el horizonte de proyección de 5 años para el año 2019 y 2018, para el cálculo de los flujos de caja, se identificaron los siguientes supuestos:

- Ingresos: Se componen principalmente por las cuotas de planes de medicina prepagada y los bonos virtuales de pago de servicios. Los ingresos se proyectaron con un crecimiento promedio del 8.30% y 8.1%, para el año 2019 y 2018 respectivamente.
- Costo y gastos operacionales: Para el periodo de proyección representan en promedio el 89.5% y 70.6% de los ingresos, para el año 2019 y 2018 respectivamente.
- Impuestos: Se consideró una tasa de impuestos así: 2018 del 37%, 2019 del 33%, 2020 del 32%, 2021 del 31% y 2022 en adelante del 30%.

Capital de trabajo: Se consideró la estimación de las cuentas del activo y el pasivo corriente, según el promedio simple de participación de las cuentas de balance con respecto a los ingresos, costos y gastos y a la rotación de los últimos tres años. Para efectos de la caja, se tomaron las proyecciones suministradas por la administración de la compañía.

Estimación del Importe Recuperable

En el cálculo del importe recuperable del activo, se utilizaron los Flujos de Caja Libre calculados aplicando la siguiente fórmula:

EBIT

- Impuesto sobre EBIT
+ Depreciación y Amortización
+/- Variación Capital de Trabajo
+/- Variación de Activos Fijos (Capex)
= Flujo de Caja Libre

Los Flujos de Caja Libre se descontaron a una tasa determinada con base en el Weighted Average Cost of Capital (WACC) en el cual se refleja el costo de capital determinado con base al promedio ponderado (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital (pasivos con costo y capital accionario) de compañías comparables del sector de acuerdo con la Beta estimado.

$$WACC = Ke \cdot RP/(RP + RT) + Kd \cdot (1-T) \cdot RT/(RP + RT)$$

Ke : Costo de Equity;

Kd : Costo de la deuda;

T: Tasa impositiva;

RP: Recursos Propios;

RT: Recursos de Terceros.

El coste del Capital Accionario (Ke) se obtuvo mediante el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model)

$$Ke = R_f + \beta \cdot APALANCADA \cdot (R_m - R_f) + R_p + R_t$$

Siendo:

- R_f , tasa libre de riesgo;
- β Apalancada, es la volatilidad de los títulos de la compañía comparado con la cartera de mercado y se calculó sobre el Beta provisto para compañías comparables;
- $(R_m - R_f)$, es la prima de riesgo del mercado de capitales;
- R_p , prima por riesgo país;
- R_t , prima por tamaño / liquidez.

Con el fin de determinar la tasa de descuento apropiada para los distintos activos intangibles, se han considerado los riesgos inherentes del activo; es decir, del sector de la compañía y el entorno económico.

Para la estimación de la tasa de descuento apropiada en pesos, en términos anuales y después de impuestos se utilizaron los siguientes insumos:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Beta	0,82%	0,86%
Tasa libre de riesgo	3,95%	2,58%
Costo de la deuda	7,64%	7,20%

Evaluación de deterioro

	31 de diciembre	
	2019	2018
Valor razonable patrimonio	1,344,026,468	1,018,452,527
Valor patrimonio	142,465,183	118,258,434
Exceso/ Deterioro	1,201,561,285	900,194,093

(3) Las marcas se reconocieron a partir de la compra del 100% de participación de las compañías Humana Golden Cross S. A. y Humana Salud Ocupacional S. A. y 92,38% de la compañía Unidad Médica y de Diagnóstico S. A.

La ejecución de dicha prueba requirió el cálculo del importe recuperable de estos activos, el cual se realizó bajo el enfoque tradicional, cuya metodología consiste en el cálculo actual de un conjunto de flujos de efectivo descontados a un tipo de interés que incorpora la prima de riesgo propia del mercado y de los flujos proyectados.

De acuerdo con los resultados del cálculo, el importe recuperable de la marca Humana asciende a \$ 11,380 millones de pesos. De igual manera, el importe recuperable de la marca Unidad Médica y de Diagnóstico (en adelante UMD) asciende a \$ 52,731 millones de pesos. Por lo anterior, no se presenta deterioro para ninguna de las dos marcas.

Para efectos del desarrollo de la estimación del Valor Recuperable de los activos se aplicó el enfoque de Ingresos, mediante la estimación del valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

El cálculo del Valor del importe recuperable del activo basado en el descuento actualizado de Flujos de Caja (regalías) por un periodo de cinco años y un flujo de perpetuidad.

La propiedad de la marca permite ahorrarse el royalty por el uso de la marca y el royalty para publicidad que exigiría el dueño de la marca, si esta fuera de propiedad de un tercero. A cambio, el propietario de la marca requiere incurrir en gastos en publicidad para mantener la marca.

Proyecciones Financieras

Según las proyecciones, utilizadas bajo el horizonte de proyección de 5 años, para el cálculo de los flujos de caja, se identificaron los siguientes supuestos:

- a. Ingresos: Para Humana, se componen principalmente por las cuotas de planes de medicina prepagada y los bonos virtuales de pago de servicios. Para la UMD los ingresos se componen de la prestación de servicios para afiliados a Colmédica o a particulares. Los ingresos se proyectaron con un crecimiento promedio del 8.49% y 9,98% correspondiente al año 2019 y 2018 respectivamente, para la UMD y de 1.42% para Humana.
- b. Impuestos: Se consideró una tasa de impuestos así: 2018 37%, 2019 del 33%, 2020 del 32%, 2021 del 31% y 2022 en adelante del 30%.
- c. Tasa de regalías por el uso de la marca de 3.34% y 2,68% para los años 2019 y 2018 respectivamente para UMD y de 1.71% y 1,53% correspondiente a los años 2019 y 2018 respectivamente para Humana.

Estimación del Importe Recuperable

Para la determinación del valor del importe recuperable se empleó la metodología Relief-from-royalty, en la cual el valor de la marca corresponde al valor presente de:

- a. Los ahorros en el pago de regalías por el uso de la marca, generado gracias a tener la propiedad de la respectiva marca;
- b. Más los ahorros en el pago de regalías para publicidad que exigiría el dueño de la marca;
- c. Menos los gastos esperados en publicidad para mantener la marca, estimado por la Gerencia de la compañía.

Para la determinación de la tasa de regalías por el uso de la marca se realizó un análisis de fortaleza de marca a partir de la metodología de los porcentajes óptimos de Knoppe.

Las regalías se descontaron a una tasa determinada con base en el Weighted Average Cost of Capital (WACC) en el cual se refleja el costo de capital determinado con base al promedio ponderado (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital (pasivos con costo y capital accionario) de compañías comparables del sector de acuerdo con la Beta estimado.

$$WACC = Ke \cdot RP / (RP + RT) + Kd \cdot (1-T) \cdot RT / (RP + RT)$$

Ke: Costo de Equity;

Kd: Costo de la deuda;

T: Tasa impositiva;

RP: Recursos Propios;

RT: Recursos de Terceros.

El coste del Capital Accionario (*Ke*) se obtuvo mediante el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model)

$$Ke = R_f + \beta \cdot APALANCADA \cdot (R_m - R_f) + R_p + R_t$$

Siendo:

R_f , tasa libre de riesgo;

β Apalancada, es la volatilidad de los títulos de la compañía comparado con la cartera de mercado y se calculó sobre el Beta provisto para compañías comparables;

$(R_m - R_f)$, es la prima de riesgo del mercado de capitales;

R_p , prima por riesgo país;

R_t , prima por tamaño / liquidez.

Con el fin de determinar la tasa de descuento apropiada para los distintos activos intangibles, se han considerado los riesgos inherentes del activo; es decir, del sector de la compañía y el entorno económico. Para incorporar la mayor incertidumbre asociada a los activos intangibles, se adicionó una prima del 1% al WACC.

Evaluación de deterioro marca Unidad Médica y de Diagnóstico:

Valor razonable de la marca
 Valor en libros
Exceso/ Deterioro

	31 de diciembre	
	2019	2018
Valor razonable de la marca	52,731,009	29,222,187
Valor en libros	4,106,300	4,106,300
Exceso/ Deterioro	48,624,709	25,115,887

Evaluación de deterioro marca Humana:

Valor razonable de la marca
 Valor en libros
Exceso/ Deterioro

	31 de diciembre	
	2019	2018
Valor razonable de la marca	11,380,317	7,938,867
Valor en libros	4,002,200	4,002,200
Exceso/ Deterioro	7,378,117	3,936,667

Deterioro del valor activos intangibles con vida finita

De acuerdo con el análisis ejecutado por la Administración de la Compañía al cierre de 2019 y 2018, no se han evidenciado indicadores de deterioro de la plusvalía que debieran dar lugar a reconocer deterioro en los estados financieros separados de la Compañía.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

Los gastos por amortización del año 2019 por valor de \$1,434,114 (2018: \$1,290,933) fueron cargados en los costos y gastos de administración.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo que compone estas cuentas es el siguiente:

Costo médico por pagar
 Otras cuentas por pagar (1)
 Remuneraciones y retenciones por pagar
Total

	31 de diciembre	
	2019	2018
Costo médico por pagar	34,619,843	34,528,383
Otras cuentas por pagar (1)	14,283,850	10,686,387
Remuneraciones y retenciones por pagar	1,266,933	1,446,101
Total	50,170,626	46,660,871

COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

A su vez, los principales conceptos que conforman el saldo del rubro "Otras cuentas por pagar" son los siguientes:

Detalle "Otras cuentas por pagar (1)	31 de diciembre	
	2019	2018
Mantención edificios y equipo	3,881,931	5,115,076
Servicios básicos y aseo	864,011	2,275,648
Asesorías	912,341	1,519,810
Servicios de publicidad	2,281,232	735,033
Servicios computacionales	2,636,665	504,163
Mantenimientos	3,289,758	321,911
Arriendo de edificio, locales, otros	417,912	214,746
Total	14,283,850	10,686,387

El plazo promedio de pago a los proveedores se encuentra en un rango de 30 a 90 días y no devengan intereses.

18. IMPUESTOS DIFERIDOS

El siguiente es el detalle del impuesto diferido pasivo neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como su variación entre dichas fechas:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Impuestos diferidos activos	19,209,593	17,096,199
Impuestos diferidos pasivos	(45,559,664)	(47,046,972)
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	(26,350,071)	(29,950,773)

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el periodo es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldos al 1 de enero	(29,950,773)	(33,911,251)
Cargo (crédito) al estado de resultados	3,600,702	3,960,478
Saldo al 31 de diciembre	(26,350,071)	(29,950,773)

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el periodo, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Clientes	Diferidos	Gasto de empleados	Reservas técnicas	Total
Impuestos diferidos activos					
Saldo al 1 de enero de 2018	1,717,717	17,677	1,709,276	19,871,980	23,316,650
Cargo (crédito) al estado de resultados	(519,631)	(17,275)	(115,042)	(5,568,503)	(6,220,451)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,198,086	402	1,594,234	14,303,477	17,096,199
Cargo (crédito) al estado de resultados	9,448	(686)	(665,279)	2,769,911	2,113,394
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,207,534	(284)	928,955	17,073,388	19,209,593

	Inversiones	Propiedades y equipo	Intangibles	Costos incrementales (DAC)	Cuentas por pagar	Total
Impuestos diferidos pasivos						
Saldo al 1 de enero de 2018	(39,255)	(12,164,986)	(6,609,593)	(33,698,515)	(4,715,552)	(57,227,901)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(13,209)	1,242,727	857,853	4,437,646	3,655,912	10,180,929
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(52,464)	(10,922,259)	(5,751,740)	(29,260,869)	(1,059,640)	(47,046,972)
Cargo (crédito) al estado de resultados	8,905	103,869	4,019,820	(3,704,926)	1,059,640	1,487,308
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(43,559)	(10,818,390)	(1,731,920)	(32,965,795)	-	(45,559,664)
Saldo Neto						

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos que se espera revertir a partir del año 2019 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (33% para 2019, 32% para 2020 y 32% del 2021).

Ley No. 1943 de 2018 – Ley de financiamiento (Reforma Tributaria)

Con expediente D-13207 - Sentencia C-481/19 (16 octubre 2019). M.P. Alejandro Linares Cantillo, la Corte Constitucional declaró la inexequibilidad de la Ley 1943 de 2018 o Ley de Financiamiento con efecto diferido, es decir, la Ley sigue aplicando hasta diciembre 31 de 2019.

Ley de crecimiento económico No. 2010 de 2019– (Reforma tributaria)

El 27 de diciembre de 2019 se expidió la Ley No. 2010 (Ley de Crecimiento Económico), de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 "Reforma Tributaria" y se dictaron otras disposiciones, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- Reducción gradual en la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios corporativa así: año gravable 2019, tarifa del 33%; año gravable 2020, tarifa del 32%; año gravable 2021, tarifa del 31%; y a partir del año gravable 2022, tarifa del 30%.
- Reducción gradual y finalmente eliminación de la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.
- Deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales se señala que será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tomado como descuento tributario en el Impuesto Sobre la Renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- El IVA en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios podrá ser tomado como descuento tributario en el Impuesto Sobre la Renta únicamente por los responsables del impuesto sobre las ventas.
- Se mantuvo la regla de la subcapitalización disponiéndose que el monto máximo de endeudamiento será el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior multiplicado por dos (antes se multiplicaba por tres) y precisándose que el endeudamiento debe corresponder a préstamos con vinculados residentes y no residentes. Esta regla, no se aplicará a vigilados por la Superintendencia Financiera, compañías de factoring, empresas en período improductivo, a los casos de financiación de proyectos de infraestructura de transporte ni a la financiación de proyectos de infraestructura de servicios públicos.
- Se mantienen las siguientes modificaciones al gravamen de los dividendos, los cuales fueron introducidos por la Ley 1943 de 2018:
 - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decretan (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo de beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
 - Se consagró un régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
 - Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 1819 de 2016 si se decretaron en calidad de exigibles antes del 31 de diciembre de 2018, en caso contrario, deberán ceñirse a las nuevas reglas de la Ley de Financiamiento.

- Se mantiene el Régimen de Mega-Inversiones aplicable a contribuyentes de renta que generen más de 250 empleos directos y realicen inversiones en Colombia en propiedades, planta y equipo que sean productivos o que tengan la potencialidad de serlo, por un valor igual o superior a 30 millones de UVT (\$1.068.210 millones en 2020). La Ley dispone una serie de incentivos tributarios para estas inversiones: tarifa de renta del 27%; depreciación de activos fijos por un término mínimo de 2 años; no sujetas al impuesto al patrimonio ni a la renta presunta; tarifas especiales para la tributación sobre dividendos gravados que les sean decretados, entre otros.

Los contribuyentes que realicen Mega-Inversiones podrán suscribir contratos de estabilidad tributaria con el Estado para estabilizar las condiciones fiscales del reseñado régimen durante un término de 20 años. Dicho régimen no aplica a empresas relacionadas a la explotación de recursos naturales no renovables.

- Deducción especial (120%) por los nuevos empleos de menores de 28 años, sobre los pagos que realicen por concepto de salario hasta 115 UVT mensuales por empleado.
- Las personas naturales, las sucesiones ilíquidas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios pagarán impuesto al patrimonio por los años 2020 y 2021, esto de igual manera para los regímenes sustitutivos del impuesto sobre la renta. E.T. Art. 292-2 Esto es con patrimonio a 1º de enero 2020 superior a 5.000 millones.
- Se modifica la tarifa de especial de para dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes del 7.5% al 10%.
- Se modifica la tabla del artículo 383 ET Iniciando el rango en 95 UVT antes 87UVT.
- No serán responsables de IVA los contribuyentes del Simple cuando únicamente desarrollen una o más actividades establecidas en el numeral 1 del artículo 908 del Estatuto Tributario.
- Se excluyen de IVA Los servicios de corretaje de contratos de reaseguros, las cirugías estéticas y los tratamientos de belleza.
- La obligación de Declarar los Activos del Exterior solo será para cuando el valor patrimonial de los activos del exterior poseídos a 1 de enero de cada año supere 2.000 UVT. La sanción de extemporaneidad disminuye del 1.5% del valor de los activos en el exterior al 0.5% y del 3% al 1% con emplazamiento.
- Los traslados y retiros totales o parciales del auxilio de cesantías y los intereses sobre cesantías quedan con exención de GMF.
- Se disminuye la cotización mensual en salud de los pensionados para los años 2020 y 2021 al 8% de los que devenguen hasta 1SMMLV y al 10% para quienes devenguen entre 1 y 2 SMMLV, a partir del año 2022 al 4% y 10%. Ley 100 de 1993.
- Se crea a partir del año 2020 una compensación a favor de la población más vulnerable para generar mayor equidad en el sistema del impuesto sobre las ventas - IVA, la cual se implementará gradualmente en los términos que defina el Gobierno nacional.

En expediente D-13260 – Sentencia C593/19. La Corte Constitucional declaró la inexistencia del impuesto al consumo que gravaba con una tarifa del 2% la transferencia de inmuebles, protegiendo así los derechos de los contribuyentes y los principios constitucionales.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

19. PASIVOS POR IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Pasivos por impuestos	31 de diciembre	
	2019	2018
Impuesto a la renta por pagar	17,772,690	13,487,539
Total	17,772,690	13,487,539

COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

20. PROVISIONES

La composición de la cuenta es la siguiente:

Clase de provisión	31 de diciembre			
	2019		2018	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
Servicios autorizados	77,832,850	-	65,241,986	-
Glosas sobre facturación	5,051,642	-	5,933,580	-
Servicios médicos aún no cobrados	3,562,161	-	3,709,313	-
Servicios médicos aún no conocidos	1,103,792	257,684	974,286	370,188
Procesos judiciales	184,935	-	468,745	-
Amparo garantizado	-	691,558	-	849,135
Total	87,735,380	949,242	76,327,910	1,219,323

Movimiento de las provisiones:

	Reservas	Procesos judiciales
Saldo al 1 de enero de 2019	77,078,488	468,745
Aumentos	153,650,093	47,436
Utilizaciones	142,228,894	331,246
Saldo al 31 de diciembre de 2019	88,499,687	184,935
	Reservas	Procesos judiciales
Saldo al 1 de enero de 2018	66,914,677	539,000
Aumentos	130,366,554	156,249
Utilizaciones	120,202,743	226,504
Saldo al 31 de diciembre de 2018	77,078,488	468,745

Los procesos judiciales corresponden a demandas interpuestas contra la Compañía. El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición de la cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Impuesto sobre las ventas por pagar	4,324,221	4,225,086
Retenciones en la fuente por pagar	4,015,387	3,569,505
Impuesto de industria y comercio por pagar	1,753,654	1,683,516
Total	10,093,262	9,478,107

22. INGRESOS DIFERIDOS

La composición de la cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Ingresos recibidos por anticipado - Contratos Familiares	42,678,818	40,736,487
Ingresos recibidos por anticipado - Contratos Colectivos	30,431,465	26,026,773
Total	73,110,283	66,763,260

23. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se detallan los beneficios a los empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Detalle	31 de diciembre			
	2019	2018	Corrientes	No Corrientes
Bonificaciones	1,434,932	-	3,569,007	-
Cesantías	3,119,972	-	2,842,153	-
Vacaciones	1,817,770	-	1,749,317	-
Auxilios	632,696	-	512,038	-
Intereses de cesantías	358,616	-	329,577	-
Nómina por pagar	26,895	-	43,999	-
Prima	-	-	798	-
Quinquenios	-	835,357	-	749,966
Total	7,390,881	835,357	9,046,889	749,966

El costo del beneficio definido para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2019 no incluye ningún cargo/crédito por eventos especiales.

A continuación, se presentan los principales aspectos del plan de beneficios a largo plazo (quinquenios) reconocido por la Compañía:

Cambios en las provisiones del plan

No hubo ningún cambio en las provisiones del plan.

Cambios en las hipótesis actuariales

El método actuarial aplicado para la valuación es el establecido por las NIC 19: Projected Unit Credit. Las hipótesis técnicas y actuariales empleadas son:

Hipótesis Técnicas y Actuariales

Período	31 de diciembre	
	2019	2018
Interés Técnico	6,58%	7,25%
Inflación	3,65%	3,33%
Crecimiento Salario Mínimo	5,00%	5,00%
Incremento de salario futuro	3,65%	3,33%
Tabla de Mortalidad	(RV08) Rentistas Hombres y Mujeres – Resolución 1555 de 2010	(RV08) Rentistas Hombres y Mujeres -Resolución 1555 de 2010
Tablas de Rotación	Información Propia de las compañías	Información Propia de la Compañía
Fecha de Valoración	31/12/2019	31/12/2018

Cambios en el método actuarial

No hay cambios en el método actuarial o en las políticas contables respecto a la última valuación efectuada para el año 2018.

Hipótesis actuariales

Las hipótesis actuariales, que deben ser libres de sesgo y coherentes entre sí, serán las mejores estimaciones que tendrá la Compañía respecto a las variables que determinarán el costo final de las prestaciones a otorgar. Dentro de estas hipótesis, destacan:

- Las demográficas, son hipótesis en relación con los empleados que en un futuro puedan recibir prestaciones de la Compañía. Proporcionarán información acerca de la mortalidad y las tasas de rotación de los empleados.
- Las financieras, son hipótesis relacionadas con las tasas de interés, los salarios y sus expectativas.

Como se mencionó anteriormente, las hipótesis actariales deben ser libres de sesgo, ello obligará a que sean prudentes, aunque no excesivamente conservadoras. También han de ser coherentes entre ellas, lo que va a significar que han de evidenciar las relaciones económicas existentes entre inflación y aumentos salariales o rentabilidad de los activos y tipo de interés.

El valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos es el valor presente, sin deducir activo alguno perteneciente al plan, de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente y en los anteriores.

Método de valoración actuarial:

La Compañía utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, el costo del servicio presente relacionado y el costo de servicios pasados.

En el método de la unidad de crédito proyectada (también denominado a veces método de los beneficios acumulados (devengados) en proporción a los servicios prestados, o método de los beneficios por año de servicio), se contempla cada periodo de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y se mide cada unidad de forma separada para conformar la obligación final.

Tipo de Interés Técnico

El tipo de interés técnico utilizado en este estudio se fijó en 6.58%, según la tasa cero cupón para 10 años al 29 de noviembre de 2019, calculada por el Banco de la República bajo el modelo Nelson & Siegel, a partir de la información de los precios de mercado de los TES en pesos colombianos.

Inflación

El valor de inflación utilizado en este estudio se fijó en 3,65%, de acuerdo con la proyección del IPC para el cierre del año 2019, publicada por el Banco de la República.

Crecimiento Salario Mínimo

El crecimiento del salario mínimo utilizado en este estudio se fijó en 5,0%. Es decir, 1,35% por encima del supuesto de inflación, teniendo en cuenta el porcentaje adicional al Índice de Precios al Consumidor, que se ha incrementado el salario mínimo en los últimos años.

Tablas de Mortalidad

Las tablas de mortalidad utilizadas corresponden a las establecidas por las normas colombianas y vigentes en la fecha de elaboración del cálculo, así:

Mortalidad Rentistas Hombres y Mujeres Resolución 1555 de 2010		
Edad	Hombres	Mujeres
20	0,000554	0,000311
25	0,000666	0,000373
30	0,000840	0,000471
35	0,001117	0,000627
40	0,001556	0,000873
45	0,002251	0,001263
50	0,003353	0,001880
55	0,005050	0,002833
60	0,007666	0,004299
70	0,021137	0,011354
80	0,053714	0,032752
90	0,127859	0,095728

Tablas de Rotación

Las tablas de rotación utilizadas en este estudio fueron construidas por la Subgerencia de Actuaria a partir de información histórica propia de la Compañía, suministrada por la Dirección de Gestión Humana, en relación con la rotación laboral de los empleados, así:

Antigüedad	Rotación
0	7,97%
1	7,83%
2	3,62%
3	2,21%
4	1,47%
5	1,09%
6	0,75%
7	0,62%
8	0,48%
9	0,38%
10	0,30%
15	0,09%
20	0,00%

Carga Prestacional

A partir de la información suministrada por la Dirección de Gestión Humana de la Compañía, a continuación, se presenta la carga prestacional para un empleado cuyos ingresos son superiores a 10 SMMLV:

Concepto	Ingresos Superiores a 10 SMMLV
Apporte Salud	8,50%
Aporte Pensión	12,00%
ARL	0,52%
Vacaciones	4,17%
Parafiscales	9,00%
TOTAL	34,19%

Análisis de sensibilidad hipótesis actuariales

No se esperan cambios relevantes en las hipótesis actuariales que afecten de manera significativa el saldo de la estimación

24. CAPITAL

El capital de la Compañía se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Descripción	31 de diciembre			
	2019		2018	
Capital autorizado	30,000,000	10,243,774	30,000,000	10,243,774
Capital por suscribir	(10,937,302)	(3,734,647)	(10,937,302)	(3,734,647)
Capital suscrito y pagado	19,062,698	6,509,127	19,062,698	6,509,127
Acciones (1)	19,062,698	-	19,062,698	-
Acciones propias readquiridas (1)	(106)	(1,043)	(106)	(1,043)
Total capital	19,062,592	6,508,084	19,062,592	6,508,084

(1) Acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado está representado en 19,062,592 acciones con un valor nominal de \$341,46.

25. RESERVAS

	31 de diciembre	
	2019	2018
Reserva legal	17,131,026	15,131,026
Reserva readquisición de acciones	50,000	50,000
Reserva disposición máximo órgano social	16,755	16,755
Reserva por disposición fiscal	11,554,701	12,328,272
Total reservas	28,752,482	27,526,053

Reserva legal - La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reserva readquisición de acciones – Establecida por la Asamblea General de Accionistas.

Reserva disposición máximo órgano social – Establecida por la Asamblea General de Accionistas.

Reserva por disposición fiscal – con anterioridad de la Ley 1819 de 2016, el artículo 130 del Estatuto Tributario, establecía la obligación de constituir una reserva equivalente al 70% del exceso generado entre la depreciación fiscal y la depreciación contable, como efecto de la aplicación de diferentes métodos de depreciación de activos fijos.

Con la derogatoria de este artículo, mediante el artículo 376 Ley 1819 de 2016, ya no existe obligación de constituir y por el contrario habrá lugar a liberar esta reserva en la medida en que la depreciación contable de estos activos sea mayor que la fiscal.

26. DIVIDENDOS POR ACCIÓN

La Compañía tiene como política repartir dividendos de la ganancia neta anual, dependiendo de la situación financiera de la Compañía.

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 22 de marzo de 2019 y 20 de marzo de 2018, formalizadas mediante acta No. 65 y No. 64 respectivamente, se acordó distribuir los dividendos con cargo a las utilidades de los años 2018 y 2017 por valor de \$73,069,206 y por valor de \$47,221,079, respectivamente.

Los dividendos decretados y pagados durante 2019 y 2018 fueron los siguientes:

Accionista	31 de diciembre	
	2019	2018
Banmédica S. A.	55,729,638	36,015,358
Fundación Abood Shaio	6,945,947	4,488,828
Colmena Inversora S. A.	4,508,658	2,913,727
Fundación Social	3,093,941	1,999,464
Congregación de las Hermanas Dominicas (Clínica Palermo)	2,771,614	1,791,160
Minoritarios	19,408	12,542
Total	73,069,206	47,221,079

27. CAPITAL MINIMO

De acuerdo con el Artículo 7 del Decreto 1570 de 1993 y el Decreto 780 de 2016, los programas de medicina prepagada deben acreditar mensualmente el capital mínimo saneado, que consiste en tener un capital mínimo relacionado con el rango de usuarios que tiene la Compañía, el cual es medido con base en el salario mínimo mensual legal vigente. Este capital mensual mínimo saneado se determina tomando el capital suscrito y pagado (incluye la prima en colocación de acciones) y la reserva legal con periodicidad mensual.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía se encuentra ubicada dentro del rango de usuarios de "más de 250,000", por tal razón debe acreditar un capital mínimo saneado de 22.000 salarios mínimos mensual legales vigentes para 2019 y 2018, respectivamente.

COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

De acuerdo con lo establecido en el artículo anteriormente mencionado, los cálculos del capital mínimo para los años 2019 y 2018 son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Capital Mínimo		
Usuarios vigentes	261,071	252,053
Salario mínimo en pesos colombianos	828,116	781,242
Cantidad salarios	22,000	22,000
Capital mínimo requerido (Miles de pesos)	18,218,552	17,187,324
Capital computado	19,975,561	19,975,561
Exceso Capital Mínimo	1,757,009	2,788,237

28. INGRESOS ORDINARIOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Región geográfica:		
Colombia	834,540,235	758,834,951
Tipo de cliente:		
Colectivos	391,122,942	351,383,097
Familiares	380,006,209	348,024,765
Usuarios	63,411,084	59,427,089
Total	834,540,235	758,834,951
Tipo de contrato		
Por usuario	834,540,235	758,834,951
Duración del contrato		
Corto plazo	834,540,235	758,834,951
Satisfacción de obligaciones de desempeño		
En el tiempo	834,540,235	758,834,951
Canales de ventas		
Directamente a clientes	834,540,235	758,834,951

Desagregación de ingresos de contratos con clientes

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Detalle de ingresos de actividades ordinarias		
Cuotas de planes de medicina Prepagada	771,129,151	699,407,862
Bono virtual	62,997,122	59,075,729
Cuotas de inscripción y afiliación	390,970	322,315
Duplicado de carnet	22,992	28,721
Recobros servicios médicos	-	324
Total	834,540,235	758,834,951

29. COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIO, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los principales costos de prestación de servicios, gastos de administración y otros gastos, por función:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Costos y Gastos por naturaleza		
Costo de prestación de servicio (1)	568,003,892	534,703,143
Gastos de administración (2)	148,240,007	140,887,972
Pérdida neta por deterioro de deudores comerciales	3,079,588	2,725,908
Total	719,323,487	678,317,023
Detalle de los costos de ventas (1)		
Costo de salud	552,487,118	519,001,449
Costos del personal	7,689,732	7,391,290
Arrendamientos y gastos de administración	2,510,412	5,242,515
Amortizaciones derechos de uso	2,273,912	-
Depreciaciones	1,627,473	1,567,205
Otros costos de servicios	1,246,676	1,309,028
Costos de mantenimiento y otros menores	98,644	121,731
Amortizaciones	69,925	69,925
Total	568,003,892	534,703,143
Detalle de gastos de administración (2)		
Gastos de personal (2.1)	75,570,699	68,729,472
Asesorías	20,209,376	16,706,691
Asistencia técnica software, servicios públicos y kits usuarios	13,131,529	14,249,430
Otros impuestos, contribuciones y patentes	14,331,729	12,815,549
Publicidad	5,879,114	10,561,689
Depreciaciones	7,077,897	6,888,204
Mantenimiento	7,237,558	6,159,260
Amortizaciones	1,364,189	1,221,008
Amortización derecho de uso	869,417	-
Deterioro inversiones	50,523	-
Sub Total	145,722,031	137,331,303
Contribuciones y afiliaciones	869,845	934,898
Arrendamientos	320,390	1,498,707
Seguros	1,327,741	1,123,064
Total gastos de administración	148,240,007	140,887,972

COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Detalle de gastos de administración (2.1)		
(DAC) Costos incrementales -fuerza de ventas	28,421,649	25,809,324
Salarios	27,072,183	24,975,114
Prestaciones sociales	6,334,402	5,659,485
Aportes Ley 100 y seguridad social	5,648,918	5,025,381
Bonificaciones e indemnizaciones	3,521,302	4,201,948
Auxilios	1,717,078	773,007
Dotación y suministro a trabajadores	696,894	541,173
Cultural	611,729	463,977
Comisiones	425,085	316,725
Medios de transporte	869,709	691,888
Salud ocupacional y otros	76,957	191,342
Capacitaciones	174,793	80,108
Total	75,570,699	68,729,472

30. OTROS GASTOS/(INGRESOS) NETO

El siguiente es el detalle de los otros ingresos y gastos, por función:

Recuperación de gastos	
Aprovechamientos	
Indemnizaciones	
Recobros, duplicado carnet institucional y otros	
Utilidad en venta de propiedades y equipo	
Arriendo de oficinas y otros	
Servicios	
Sobrantes caja	
Total	

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Recuperación de gastos	1,207,857	825,605
Aprovechamientos	678,577	840,938
Indemnizaciones	119,894	272,910
Recobros, duplicado carnet institucional y otros	395,967	267,945
Utilidad en venta de propiedades y equipo	9,169	59,815
Arriendo de oficinas y otros	57,062	55,074
Servicios	15,319	-
Sobrantes caja	819	792
Total	2,484,664	2,323,079

Detalle de los otros gastos, por función	
Costas y procesos judiciales	
Donaciones	
Impuestos asumidos	
Pérdida en venta de propiedades y equipo	
Diversos	
Total	
Neto otros ingresos y gastos, por función	

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Costas y procesos judiciales	(48,113)	(337,811)
Donaciones	(201,620)	(289,158)
Impuestos asumidos	(194,179)	(185,120)
Pérdida en venta de propiedades y equipo	(34,264)	(77,335)
Diversos	(7,906)	-
Total	(486,082)	(889,424)
Neto otros ingresos y gastos, por función	1,998,582	1,433,655

31. INGRESOS / COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos y costos financieros:

Ingresos financieros	
Intereses	
Costos Financieros	
Gastos bancarios	
Gastos intereses derechos de uso	
Total costos financieros	

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Intereses	6,274,970	5,358,291
Costos Financieros		
Gastos bancarios	(3,267,288)	(2,679,584)
Gastos intereses derechos de uso	(2,018,641)	-
Total costos financieros	(5,285,929)	(2,679,584)

32. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios.

Las tarifas aplicables son del 33% en el año 2019, 32% en 2020, 31% en 2021, y a partir del año gravable 2022 del 30%.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

Años sujetos a fiscalización

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017 y 2018 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no tiene pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva por compensar.

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre dichas tasas:

Resumen

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	135,746,273	98,946,932
Tasa impositiva aplicable	33%	37%
Efectos de la tasa impositiva	(6,45%)	(12,09%)
Total de tasa impositiva media efectiva	26,55%	24,91%

Detalle:

	Año terminado el 31 de diciembre			
	2019	Tasa	2018	Tasa
Valores		Valores		
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	135,746,273		98,946,932	
Tasa nominal de impuestos	33%		37%	
Impuesto esperado	44,796,270	33%	36,610,365	37%
Donaciones no deducibles	16,130	0,01%	34,699	0,04%
Ingreso no gravado	(1,325)	0,00%	-	0,00%
Efecto sobretasa	-	-	(32,000)	(0,03%)
Ingreso por método de participación	(5,788,828)	(4,26%)	(5,297,158)	(5,35%)
Ajuste Impuestos años anteriores	202,702	0,15%	(3,757,470)	(3,80%)
Impuestos asumidos	64,079	0,05%	65,909	0,07%
GMF no deducible	521,697	0,38%	499,516	0,50%
Otros impuestos no deducibles	0	0,00%	43,252	0,04%
Multas y sanciones	24	0,00%	44,078	0,04%
Ajuste cambio de tarifas	(3,200,702)	(2,36%)	(3,729,582)	(3,77%)
Descuento Tributario ICA	(703,815)	(0,52%)	-	0,00%
Descuento Tributario IVA	(193,463)	(0,14%)	-	0,00%
Otros gastos no deducibles	323,458	0,24%	169,688	0,17%
Total impuesto a las ganancias registrado	36,036,227	26,55%	24,651,297	24,91%

Gasto por impuesto a las ganancias

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Gasto por impuestos corrientes	39,434,227	32,369,245
Ajustes de períodos anteriores (1)	202,702	(3,757,470)
Gasto por impuestos diferidos	(3,600,702)	(3,960,478)
Total gasto por impuestos a las ganancias	36,036,227	24,651,297

- (1) Este ajuste se presenta en los dos períodos, debido a que, al momento de la presentación del impuesto sobre la renta, la Compañía incluyó costos reales que tenía provisionados al cierre de cada ejercicio pero sobre los cuales no había recibido el soporte fiscal para contemplarlo como deducción al momento de calcular la provisión.

33. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad.

34. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

35. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

35.1. Arrendamientos NIIF 16

La compañía aplicó a partir del año 2019 la NIIF 16 de Arrendamientos. De acuerdo con las disposiciones de transición de la NIIF 16, la nueva norma se adoptó retrospectivamente con el efecto acumulativo de la aplicación inicial de la nueva norma reconocido el 1 de enero de 2019. Las cifras comparativas de 2018 no han sido reexpresadas.

Hasta el año 2018, los arrendamientos de propiedades, planta y equipos donde la compañía, en calidad de arrendatario, no tenía sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasificaron como arrendamientos operativos, y aquellos donde sí se tenían como arrendamientos financieros.

En la adopción de la NIIF 16, la compañía reconoció pasivos por arrendamiento relacionados con arrendamientos que se clasificaron previamente como "arrendamientos operativos" bajo los principios de la NIC 17 de Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental de cada entidad a partir del 1 de enero de 2019. El promedio ponderado de la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamiento el 1 de enero fue de 0,626%.

	1 de enero de 2019
Compromisos de arrendamiento operativo revelados al 31 de diciembre de 2018	-
Se descuenta utilizando la tasa incremental de endeudamiento de entre %	-
Más: pasivos por arrendamientos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2018	-
(Menos): arrendamientos a corto plazo reconocidos como gastos bajo el método lineal	-
(Menos): arrendamientos de bajo valor reconocidos como gastos bajo el método lineal	-
(Menos): contratos reevaluados como acuerdos de servicios	-
Más/(menos): ajustes como resultado de un tratamiento diferente de las opciones de extensión y terminación	-
Más/(menos): ajustes relacionados con cambios en el índice o tasa que afecta los pagos variables	-
Pasivo por arrendamientos reconocido al 1 de enero de 2019	25,742,479

Los activos relacionados con los derechos de uso se midieron por un monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier pago de arrendamiento pagado con anticipación reconocido en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018. Las propiedades, planta y equipo, aumentaron en \$25,742,479 el 1 de enero de 2019, los pagos anticipados se redujeron en \$0. No se presenta impacto neto en las ganancias retenidas el 1 de enero de 2019.

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, la compañía usó las siguientes opciones prácticas permitidas por la norma:

- El uso de una única tasa de descuento a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares
- La contabilización de arrendamientos operativos con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses al 1 de enero de 2019 como arrendamientos a corto plazo
- La exclusión de los costos directos iniciales para la medición de los activos de derechos de uso a la fecha de la aplicación inicial, y
- El uso de retrospectiva en la determinación del plazo de arrendamiento donde el contrato contiene opciones de extender o terminar el arrendamiento.

35.2. Otros cambios

35.2.1. Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Activos financieros concretos—con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

35.2.2. Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Se aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

35.2.3. Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.
- Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

35.2.4. Nuevo Documento de Práctica de las NIIF Documento de Práctica de las NIIF Nº 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa

El Documento de Práctica de las NIIF Nº 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El Documento de Prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles las entidades al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El Documento de Práctica de las NIIF Nº 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía.

A los señores Accionistas de
Colmédica Medicina Prepagada S. A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor Fiscal de Colmédica Medicina Prepagada S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia



A los señores Accionistas de
Colmédica Medicina Prepagada S. A.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.

**A los señores Accionistas de
Colmédica Medicina Prepagada S. A.**

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asambleas de Accionistas y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año 2019, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.



**A los señores Accionistas de
Colmédica Medicina Prepagada S. A.**

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Colmedica Medicina Prepagada S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luisa Fernanda Acero Coca".

Luisa Fernanda Acero Coca
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 157071-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
20 de febrero de 2020